

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Periodo Escolar 2013-2014



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ACTA NÚMERO CUATRO

Sesión Solemne

30 de Octubre de 2013

**80 AÑOS
DEJANDO HUELLA**



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ CONSEJO UNIVERSITARIO

CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes del Honorable Consejo Universitario a la sesión solemne que se desarrollará el **miércoles 30 de octubre de 2013**, a las 9:00 horas, en el Teatro Universitario, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior de fecha 13 de septiembre de 2013.
- III. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2012 al 27 de octubre de 2013 por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.
- IV. Solicitud al Honorable Consejo Universitario para ratificar la designación del Dr. Jesús Ancer Rodríguez como Rector de la UANL por un año más, comprendido de octubre de 2013 a octubre de 2014.
- V. Asuntos Generales.

RECESO: de 10:15 a 10:55 hrs.

SEGUNDA PARTE DE LA SESIÓN: 11:00 hrs.

- VI. Ejecución del Himno Nacional.
- VII. Informe Anual de Actividades que presenta el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.
- VIII. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte del M.C. Esteban Báez Villarreal, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
- IX. Palabras del Dr. Javier de la Garza Aguilar, Coordinador General de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C..
- X. Mensaje del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León.
- XI. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- XII. Clausura.

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis
Cd. Universitaria, a 7 de octubre de 2013
EL SECRETARIO GENERAL



ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA

- NOTAS:
- 1) Los asuntos generales deberán presentarse en la Secretaría General con 24 horas de anticipación.
 - 2) El día de la sesión no se realizará registro de consejeros. Favor de informar oportunamente las nuevas acreditaciones.
 - 3) En las sesiones solemnes los miembros del Consejo Universitario deberán presentarse con toga y birrete, por lo que se solicita su presencia a las 8:00 horas, con su credencial para el registro.

80 AÑOS
DEJANDO HUELLA

Torre de Rectoría, 7º piso, Ciudad Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158. Fax: (81) 83 32 95 92





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ CONSEJO UNIVERSITARIO

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

PRIMERA PARTE DE LA SESIÓN: 9:00 hrs.

- | |
|--|
| I. Presentación del orden del día. |
| II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario. |
| III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior de fecha 13 de septiembre de 2013. |
| IV. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2012 al 27 de octubre de 2013 por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL. |
| V. Solicitud al Honorable Consejo Universitario para ratificar la designación del Dr. Jesús Ancer Rodríguez como Rector de la UANL por un año más, comprendido de octubre de 2013 a octubre de 2014. |
| VI. Asuntos Generales. |
1. Informe acerca de la Acreditación Institucional otorgada a la Universidad Autónoma de Nuevo León por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
 2. Designación de nuevos miembros para cubrir algunas vacantes en las Comisiones Permanentes del Honorable Consejo Universitario.
 3. Informe referente a los convenios firmados por la UANL con otras instituciones.

RECESO: 10:15 a 10:55 hrs.
SEGUNDA PARTE DE LA SESIÓN: 11:00 hrs.

- | |
|---|
| VII. Ejecución del Himno Nacional. |
| VIII. Informe Anual de Actividades que presenta el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL. |
| IX. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte del M.C. Esteban Báez Villarreal, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. |

80 AÑOS
DEJANDO HUELLA

Relación de asuntos de la sesión solemne
Miércoles 30 de octubre de 2013

1

Torre de Rectoría, 7° piso, Ciudad Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158. Fax: (81) 83 32 95 92





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ CONSEJO UNIVERSITARIO

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

X. Palabras del Dr. Javier de la Garza Aguilar, Coordinador General de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C..

XI. Mensaje del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León.

XII. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

XIII. Clausura.

80 AÑOS
DEJANDO HUELLA

Torre de Rectoría, 7° piso, Ciudad Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158. Fax: (81) 83 32 95 92

Relación de asuntos de la sesión solemne
Miércoles 30 de octubre de 2013

2





ACTA NÚMERO CUATRO 2013-2014

Asamblea general extraordinaria -con carácter de solemne- del Honorable Consejo Universitario de fecha 30 de octubre de 2013.

Previa convocatoria, y siendo las 9:00 horas del día señalado, reunidos los integrantes del Consejo en el Teatro Universitario -declarado recinto oficial de este Cuerpo Colegiado para llevar a cabo las sesiones solemnes-, dio inicio la sesión una vez comprobado el quórum de asistencia, que al comenzar era de 145 consejeros, llegando finalmente el número de los presentes a 152, de los cuales seis no tienen autorización para votar porque son coordinadores de sus respectivas dependencias. La relación de los consejeros que asistieron se incluye como anexo al final del acta, y se registra en la base de datos del Sistema Administrativo del Honorable Consejo Universitario.

Presidieron la asamblea el Rector, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, así como el Secretario General, Ing. Rogelio G. Garza Rivera.

I. Presentación del orden del día.

Primeramente el Rector dio lectura al orden del día, mismo que puso a consideración de los asistentes, tal y como se estableció en la convocatoria que oportunamente fue enviada a cada uno de los miembros de este Consejo.

5294-4-13/14. Se aprobó, por unanimidad de votos, el orden del día.

II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario

Con el fin de dar inicio al orden del día, el Rector dio lectura a la relación de los nuevos miembros del Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar, solicitándoles que al escuchar su nombre se pusieran de pie para conocimiento de los demás integrantes de este Organismo.



DEPENDENCIA	CONSEJERO (A)	NOMBRE
Facultad de Derecho y Criminología	Profesor	M.D.F. Arturo Estrada Camargo
Facultad de Economía	Ex-Oficio	Dr. Julio César Arteaga García
Facultad de Enfermería	Alumno	Luis Alfredo García Santana
Facultad de Ingeniería Civil	Profesor	M.E.C. Rodolfo Acosta Vázquez
Preparatoria No. 4	Profesora	M.A. Lidia Carlota Meléndez Gzz.

5295-4-13/14. El número de acuerdo que se indica queda como referencia de este informe.

III. **Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior, de fecha 13 de septiembre de 2013**

En este punto el Dr. Jesús Ancer comentó que se enviaron -vía electrónica- con antelación las actas en cuestión a todos los integrantes del Honorable Consejo Universitario, y les solicitó que si no hubiese alguna observación o aclaración, se dieran por aprobadas.

5296-4-13/14. No habiendo observaciones al respecto se aprueba, por unanimidad de votos, el acta de la sesión anterior de fecha 13 de septiembre del 2013.

IV. **Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2012 al 27 de octubre de 2013 por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.**

Para proceder con lo anterior, el Secretario General, Ing. Rogelio G. Garza Rivera, solicitó al Rector pasar al pódium a presentar el informe correspondiente -del cual se entregó a cada uno de los consejeros el extenso y la síntesis-, mismo que se transcribe enseguida:

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad, y con mi compromiso público de impulsar el desarrollo y la consolidación de una institución que permanentemente rinda cuentas de su actividad, en el marco de las responsabilidades que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, entrego a ustedes, para su revisión, el informe y los anexos del Informe de Actividades, mismos que pueden ser consultados de manera electrónica por toda la comunidad universitaria. Este documento presenta las actividades desarrolladas por los universitarios en el periodo de octubre de 2012 a octubre de 2013, en el ámbito de los 10 programas prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2012-2020, el cual fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario



en marzo de 2012.

El Plan de Desarrollo Institucional, a través de sus 10 programas prioritarios y las 205 estrategias asociadas a ellos para su implementación, contiene la estrategia general de transformación de la Universidad durante el periodo de su vigencia, para así contribuir al logro de la Visión 2020 UANL que menciona: “La Universidad Autónoma de Nuevo León es reconocida en 2020 como una institución socialmente responsable y de clase mundial por su calidad, relevancia y contribuciones al desarrollo científico y tecnológico, a la innovación, la construcción de escuelas de pensamiento y al desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País”.

La implementación de las estrategias del PDI en los diferentes ámbitos del quehacer institucional, a lo largo del periodo que cubre este informe, ha permitido ampliar las oportunidades de acceso a un mayor número de jóvenes que desean realizar sus estudios en la Universidad. Se ha privilegiado el diseño de nuevos programas educativos y la reestructuración de la oferta vigente bajo modalidades alternativas no escolarizadas y mixtas. Los avances se han logrado mediante el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la capacitación de profesores para el uso de las nuevas tecnologías, así como en la incorporación a la práctica educativa de plataformas virtuales, como una herramienta de consulta, comunicación y seguimiento de la tarea áulica en experiencias escolarizadas, no escolarizadas y mixta.

En el periodo que se informa, la matrícula se incrementó de 153,040 a 164,809 estudiantes, los cuales realizaron sus estudios en alguno de los 256 programas educativos que actualmente ofrece la Institución en sus diferentes modalidades. En el cumplimiento de lo anterior, y con el propósito de hacer más accesibles las opciones educativas manteniendo su calidad, la UANL imparte el bachillerato para personas mayores de 15 años en la modalidad a distancia, en los Centros Comunitarios de la Secretaría de Desarrollo Social. En 2013 se atendió a un total de 1,350 estudiantes, a quienes además se les otorgaron becas y material didáctico, para contribuir a su desempeño académico y terminación oportuna de los estudios.

Adicionalmente se atendieron a 37,030 personas en el programa de educación continua, que tiene como objetivo formar, actualizar y/o capacitar a profesionales en activo, y a los que se encuentran en el proceso de incorporación o reincorporación al mundo laboral, así como satisfacer intereses educativos y culturales de adultos.

Este importante crecimiento de la matrícula ha requerido de un ejercicio cuidadoso de planeación y programación académica en todas las escuelas de bachillerato y en las dependencias de educación superior; el compromiso de profesores y directivos y la focalización y priorización de acciones; así como la gestión de recursos económicos ante los gobiernos federal y estatal para ampliar las capacidades de atención y fortalecer las condiciones en las que se lleva a cabo el trabajo de profesores y estudiantes en las aulas, laboratorios, talleres, bibliotecas y otras instalaciones universitarias, asegurando la atención oportuna de los estudiantes y la calidad de los procesos educativos.

En el ámbito de la formación, y como un aspecto fundamental de una universidad socialmente responsable, se continuó desplegando un esfuerzo focalizado para incorporar en todos los programas que ofrece la Institución el Modelo Educativo, que promueve la formación integral de los estudiantes y que se sustenta en dos ejes estructuradores: educación centrada en el

ACTA NÚMERO CUATRO 13/14
Sesión solemne / Octubre 30, 2013



aprendizaje y educación basada en competencias; un eje operativo: la flexibilidad de los programas y procesos educativos; y dos ejes transversales: la innovación académica y la internacionalización.

En el periodo que cubre este informe se adecuaron al Modelo Educativo 23 programas del nivel medio superior, es decir el 61%; 16 de licenciatura, que corresponden al 22%; y 15 de posgrado, que representan el 10% del total de la oferta educativa en este nivel. A la fecha se han reformado un total de 32 programas del nivel medio superior (84%), 69 de licenciatura (96%) y 97 de posgrado (68%), con lo que se ha logrado un avance significativo en el propósito de contar con una práctica educativa acorde con las demandas y tendencias nacionales e internacionales de la formación universitaria.

En paralelo, y valorando la importancia de contar con una oferta educativa reconocida por su buena calidad para asegurar la equidad educativa, en el marco de los principios de una universidad socialmente responsable y de clase mundial, en el periodo que se informa 19 escuelas de bachillerato con siete unidades asociadas lograron su registro en el Sistema Nacional de Bachillerato. Por otro lado, el 93% de los programas evaluables de licenciatura fue clasificado en el nivel 1 del Padrón de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y el 84% alcanzó la acreditación por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). El resto de los programas se encuentra en proceso de evaluación para obtener el reconocimiento correspondiente.

En relación con los programas de posgrado, 89 (62%) se encuentran registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 45 en el Programa de Fomento a la Calidad y 44 en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad. De estos últimos, cinco están clasificados en la vertiente de competente a nivel internacional.

La acreditación internacional de los programas educativos por organizaciones extranjeras ha permitido que la Universidad se inserte en el selecto grupo de instituciones de carácter mundial. Organismos tales como *Accreditation Board for Engineering and Technology* (ABET), *Ibero American Science and Technology Education Consortium* (ISTEC), *American Council for Business Schools and Programs* (ACBSP), entre otros, han avalado su calidad. A la fecha se cuenta con 12 programas de licenciatura y uno de maestría con la acreditación internacional. El porcentaje de programas de licenciatura evaluables, acreditados por algún organismo internacional de reconocido prestigio, es actualmente del 18%.

La implementación de las estrategias del PDI también ha permitido avanzar de manera importante en el objetivo de fortalecer y potenciar las capacidades de la Universidad en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, extensión, vinculación y gestión, para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad, la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el marco de los principios de una universidad socialmente responsable que da respuesta oportuna, con altos niveles de calidad y con un profundo sentido ético, a las demandas del desarrollo social y económico de la Entidad y del País.

Prueba de ello es que en el 2013 se incrementó el número de profesores de tiempo completo de 2,968 a 3,088; los que poseen un posgrado de 2,618 a 2,845 (con doctorado 926); aquellos que cuentan con el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario por parte del Programa de Mejoramiento del Profesorado PROMEP de la SEP, de 1,259 a 1,381; y los



miembros del Sistema Nacional de Investigadores o de Creadores de 500 a 568.

La mejora del perfil del profesorado de tiempo completo, aunada a la aplicación de un conjunto de estrategias consideradas en el PDI para impulsar su organización en cuerpos académicos, han dado lugar a un importante avance en el proceso de consolidación de los mismos y de las capacidades institucionales para el desarrollo científico, humanístico y tecnológico, así como para la innovación, condición indispensable para consolidar los rasgos de una universidad de clase mundial. Evidencia de ello son las 3,299 publicaciones en revistas de reconocido prestigio, en este año.

En 2013 el número de cuerpos académicos consolidados se incrementó de 43 a 59 con respecto al año anterior, y como consecuencia de ello se redujo de 55 a 52 el número de los mismos en proceso de consolidación.

El avance en el proceso de consolidación de los cuerpos académicos ha dado lugar a una mayor participación de la Universidad en la generación y aplicación del conocimiento a nivel mundial, al incrementar sus aportaciones a la ciencia, la tecnología y la innovación, las publicaciones en meDios de reconocido prestigio; al establecimiento de redes y alianzas estratégicas con diversas instituciones nacionales y extranjeras de educación superior y centros de investigación, para el desarrollo de proyectos conjuntos; así como a la obtención de recursos extraordinarios a través de diversos organismos y esquemas de financiamiento para el desarrollo de proyectos, entre otros aspectos.

En materia de intercambio, vinculación y cooperación académica, se continuó, en 2013, con el proceso de fortalecimiento de los esquemas institucionales, como un elemento indispensable para consolidar una universidad abierta, socialmente responsable, que identifica con anticipación demandas del desarrollo social y económico de la Entidad y el País, y desarrolla proyectos pertinentes y de calidad para tal propósito. Las acciones de vinculación desarrolladas durante el periodo que cubre este informe ascendieron a un total de 4,221, entre las que destacan los servicios prestados en materia de educación continua y el incremento en el número de convenios con diversas instituciones públicas y privadas.

En 2013 se llevó a cabo una intensa actividad relacionada con la difusión y extensión de la cultura y el arte. Se desarrollaron 965 eventos culturales, abiertos a la comunidad, a los cuales asistieron 213,315 personas. Mención especial merece la realización de un amplio y variado conjunto de actividades en el marco de la celebración de los 80 años de la fundación de la Universidad.

La Feria del Libro UANLeer 2013 registró más de 40 mil visitantes, con más de 150 actividades, entre las que se encuentran presentaciones de libros, conferencias, mesas redondas, conciertos y exposiciones. Destaca la realización del programa de fomento al libro y la lectura, dirigido al público infantil, editando más de una decena de libros al respecto y organizando la Cumbre de Niños Lectores, así como los talleres infantiles de creación de libros y el Campamento de Verano para niños.

Por otro lado, la Universidad reconoce que el deporte y la recreación son meDios que contribuyen de manera significativa a la formación integral de los estudiantes al equilibrar su salud psicológica y física, así como al fortalecimiento de la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general.

Como institución socialmente responsable, la Institución ha logrado desarrollar entre sus



estudiantes prácticas interinstitucionales de clase mundial, y promover el deporte en los sectores amplios de la sociedad, en particular en menores y grupos de la tercera edad.

Este año la UANL obtuvo nuevamente el campeonato en la Universiada Nacional, con la participación de 314 deportistas, 102 de ellos de alto rendimiento, convirtiéndose en el octavo campeonato consecutivo y el décimo en la historia de esta justa deportiva.

En el marco de la Agenda de Responsabilidad Social Universitaria, que he impulsado desde el inicio de mi gestión, en 2013 se desarrolló una gran variedad de acciones en el marco del programa de sustentabilidad, de fomento de la responsabilidad social y de gestión socialmente responsable de la Universidad. Entre estas acciones se pueden señalar:

- a. El desarrollo de 271 proyectos relacionados con la sustentabilidad, financiados por diversos organismos;
- b. El desarrollo del Observatorio de la Sustentabilidad de Nuevo León (OSNL), el cual recibió la consulta de más de 13,500 usuarios de 132 ciudades ubicadas en los 32 estados de la República, y 507 ciudades localizadas en 47 países;
- c. La formulación del Modelo de Responsabilidad Social de la Universidad;
- d. La actualización del Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior;
- e. La ampliación de la infraestructura de apoyo al trabajo académico y administrativo;
- f. La certificación de 1,145 procesos con base en normas internacionales ISO;
- g. La adecuación de la normativa institucional;
- h. El fortalecimiento de los programas Universidad Segura y Universidad Saludable; y
- i. El proceso de certificación por parte del Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES, que da cuenta del cumplimiento de requisitos académicos y administrativos para el aseguramiento de la calidad, considerados en 16 categorías con 158 indicadores.

Cabe señalar que la UANL es una de las primeras instituciones de educación superior en el País que logra esta certificación por parte de los CIEES, lo que avala la existencia de un funcionamiento y de una gestión con los más altos estándares de calidad para el cumplimiento de las funciones institucionales.

El modelo de RSU tiene como objetivo fortalecer el compromiso público de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, a través de la aplicación de un amplio y diversificado conjunto de estrategias que tienen como finalidad responder a las necesidades de su entorno de manera responsable, oportuna y efectiva, y con un fuerte sentido ético.

Para la evaluación de la implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria se ha establecido un grupo de indicadores estandarizados, así como un proceso permanente de evaluación institucional a través del Comité Institucional de RSU, en el cual participan 16 miembros del área central. Éste formulará reportes periódicos de las contribuciones de la Universidad a la sociedad en términos que dan evidencias o logros de responsabilidad social.

Es importante señalar que el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los últimos años ha dado lugar a que la Universidad sea reconocida cada vez más por diversos organismos nacionales e internacionales, propiciándose con ello un mayor nivel de posicionamiento y reconocimiento social. En diciembre de 2012 la UANL fue distinguida nuevamente con el Reconocimiento de Calidad 2012 por parte de la SEP, y en 2013 16 preparatorias obtuvieron el Reconocimiento Oro del Premio Nuevo León a la Competitividad. Asimismo, la Universidad



ha ido mejorando su clasificación en las listas mundiales de universidades: actualmente ocupa el lugar 701 del Ranking QS a nivel mundial, el lugar 61 del Ranking QS a nivel Latinoamérica y el 47 en la clasificación SCImago Latinoamérica.

Convoco a la comunidad universitaria a realizar un análisis detallado de la información que se presenta en este informe. De él es posible inferir los avances que se han logrado en el proceso de hacer realidad las aspiraciones de la comunidad universitaria plasmadas en el proyecto de Visión 2020 UANL.

Estoy consciente de que el camino por recorrer aún es largo y complejo, y que requiere del compromiso y la dedicación de todos los que conformamos esta comunidad universitaria. Por ello, invito a todos a redoblar esfuerzos para continuar ofreciendo una educación de buena calidad; a aportar oportunamente iniciativas que contribuyan a mejorar el nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense, para consolidarnos como una comunidad de aprendizaje abierta al cambio, la innovación y la colaboración.

Por mi parte, ratifico mi compromiso con la universidad pública y con los fines de una institución socialmente responsable de clase mundial.

Después de su informe, el Rector expresó a los presentes lo siguiente: *“Quiero agradecer a mi equipo de trabajo, a los Secretarios, Directores Centrales, Administrativos y especialmente a cada una de las dependencias académicas por todo el apoyo brindado a través de los estudiantes, cuerpos académicos y directivos. Hemos logrado posicionar a nuestra Máxima Casa de Estudios como una de las universidades más reconocidas; lo anterior, gracias al trabajo colectivo, la integración de proyectos y programas de gran impacto social que han propiciado cambios importantes en nuestro Estado. Desde su origen, la Universidad fue concebida y preparada para educar, transformar e inculcar valores. En este año 2013, siendo mi cuarto informe, para mí la satisfacción más importante es el reconocimiento público de la Institución; reconocimiento que ha sido logrado a través de la participación de todos ustedes. Como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y también de manera personal, les agradezco a todos los consejeros por su participación y por sus aportaciones para engrandecer a nuestra Universidad en su 80 Aniversario. ¡Qué viva la Universidad!”*

Enseguida, el Ing. Rogelio G. Garza Rivera, Secretario General, a nombre del Honorable Consejo Universitario agradeció y felicitó al Dr. Jesús Ancer Rodríguez por la excelente presentación de su informe, además por los logros alcanzados en este año de intenso trabajo, asimismo por el liderazgo, entusiasmo y compromiso que logró transmitir y plasmar en todos los niveles de la estructura organizacional para llevar a cabo la extensa y extraordinaria agenda de celebración del 80 Aniversario de la Máxima Casa de Estudios. A continuación puso a consideración del Consejo el Informe de Actividades para su análisis. Antes de ponerlo a votación, se concedió el uso de la palabra a los siguientes Consejeros, mismos que expresaron lo que a continuación se transcribe:

M.A. Patricia Martínez Moreno, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas: *“Con el permiso del Honorable Consejo Universitario y del Dr. Jesús Ancer Rodríguez. Felicito, de forma personal y de parte de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, la gran labor*



que ha realizado durante estos años. Agradezco haberme permitido trabajar con usted durante estos seis años, en los cuales he sido consejera ex-oficio y Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, primero en su cargo como Secretario General y después como Rector de esta Universidad. El liderazgo y la capacidad de trabajo que nos ha transmitido, ha permitido que esta Universidad sea reconocida como una universidad de clase mundial. El crecimiento de los programas educativos en la Institución ha significado un gran apoyo para la comunidad, ya que al incrementarlos brindamos mayores oportunidades para nuestra sociedad, tanto a nivel regional como nacional. Nuestros programas educativos son programas de clase mundial, cuentan con acreditaciones internacionales logradas gracias al apoyo que usted siempre nos ha brindado. Reconocemos su calidad humana, su personalidad, usted es un gran ejemplo para nosotros, es por ello que solicito a este Honorable Consejo Universitario aprobar este informe de actividades. Durante este último año se ha llevado a cabo un arduo trabajo, y todo bajo su liderazgo. Una vez más solicito al Consejo Universitario aprobar este informe. Gracias”.

M.I.I. José Crescencio Castillo Sarabia, Consejero Ex-Oficio por la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”: *“Con el permiso de este Honorable Consejo Universitario. En primera instancia felicito al Rector por este extraordinario año de trabajo, este informe ejecutivo a través del cual podemos darnos cuenta que se abarcan todos los niveles de nuestra Universidad: medio superior, superior, investigación y posgrado. Bajo su lema de trabajo “la responsabilidad social”, el nivel medio superior puede agradecer el apoyo que nos ha brindado; muestra de ello es la creación de un nuevo plantel ubicado en la colonia Independencia a través de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”, esto también responde a la confianza del Gobierno del Estado hacia nuestra Universidad para implementar y establecer un plantel de la Universidad en dicho sector. En relación al aspecto de la internacionalización, el nivel medio superior se ha encargado de realizar su aportación al ofertar los programas bilingües progresivos, no solamente en el idioma inglés sino también en un segundo y tercer idioma. Algo muy notable es que bajo su gestión 19 dependencias del nivel medio superior han ingresado al Sistema Nacional de Bachillerato y seguramente en corto tiempo las demás dependencias también lograrán incursionar, lo que permitirá posicionar a nuestra Universidad en el ámbito nacional de una manera muy destacable. Por lo tanto Rector, propongo a este Honorable Consejo Universitario aprobar, por unanimidad, su excelente trabajo en este informe del primer año de su segundo periodo. Permítame agradecerle el haberme permitido trabajar estos seis años como Consejero Ex-Oficio, ya que esta es mi última sesión. Gracias por dejarme colaborar con la Universidad, lo felicito y a la vez agradezco su apoyo. Que Dios lo bendiga. Le deseamos toda la salud, el bienestar para usted, su familia y su equipo de trabajo. Por su atención, muchas gracias”.*

Dr. Sergio Salvador Fernández Delgadillo, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Químicas: *“Escuchando todo este acumulado de resultados creo que la claridad de pensamiento, transformada en políticas que son congruentes con acciones, hace que sigamos adelante para engrandecer a nuestra Universidad. Creo que en el esquema de internacionalización una de las grandes cosas que podemos evaluar en la Facultad a la que pertenezco, es esa actividad investigadora que ha ido aumentando con el paso del tiempo, hablamos de un gran número de doctores que se dedican a realizar investigación y que, además, forman parte del Sistema Nacional de Investigadores. El volumen de recursos que se asigna a la Universidad a través de proyectos*



de investigación y la aportación de equipos para los centros de investigación, nos habla de una visión que hace que esta Institución pueda circular a nivel mundial con orgullo, presentando resultados de alto nivel en ciencia y tecnología. Además, si el trabajo realizado en los laboratorios y centros de investigación de la UANL está orientado a la sociedad, creo que es una manera especial de servir a la comunidad generando mejores esquemas de salud, mejores esquemas de trabajo y mejores herramientas para el trabajo mismo, por lo que la visión que usted, Señor Rector, plasmó, se cumple totalmente. Por esta razón invito al Honorable Consejo Universitario a que el informe sea aprobado contundentemente, incluso por aclamación. Quisiera también expresarle mi agradecimiento, en unos días más termina mi etapa como Director de la Facultad. Entregaremos a la Universidad una facultad seria, organizada, que trabaja y que está dispuesta a seguir andando el camino de éxito que usted ha marcado para esta granDiosa Universidad Autónoma de Nuevo León. Muchas felicidades por el trabajo realizado, gracias por la oportunidad. Una vez más invito al Consejo Universitario a que por aclamación aprobemos el Informe”.

Mtra. María Guadalupe Idolina Leal Lozano, Consejera Ex-Oficio por la Escuela Preparatoria No. 7: *“Buenos días. Con el permiso del Señor Rector y de los integrantes del Honorable Consejo Universitario. Quiero expresar mi felicitación por este informe tan importante que nos ha presentado. Quiero referirme a dos principios que destaca en forma significativa en los capítulos I, II, IV, V y X, mismos que indiscutiblemente están unidos a la responsabilidad social, me refiero a la calidad y a la equidad. Una manifestación de la calidad de la que goza nuestra Universidad estuvo presente en el reconocimiento obtenido por las escuelas preparatorias inscritas en el Premio Nuevo León a la Competitividad, un logro sin precedentes en el Estado y a nivel nacional, por la cantidad y la calidad del reconocimiento que entregó el Señor Gobernador el 21 de octubre de este año. El otro principio, la equidad, ha quedado de manifiesto al brindar la oportunidad de acceso a la educación y a la Universidad, a los sectores más vulnerables. Gracias al programa de bachillerato a través de aulaedu.com y a través de los centros comunitarios, personas que tenían pocas esperanzas de acceder a estos programas ahora son y se sienten universitarios. Gracias a las actividades que usted ha coordinado con ese liderazgo que lo caracteriza, más gente conoce, respeta y quiere a la Universidad. Por todo ello solicito a los integrantes del Consejo Universitario aprobemos, de forma unánime, el informe que se nos ha rendido. Muchas gracias”.*

M.I. Luis Manuel Aranda Maltez, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ingeniería Civil: *“Con la venia de este Honorable Consejo Universitario. Señor Rector, acabamos de escuchar su informe ejecutivo y nos damos cuenta que no es posible plasmar en unas cuantas páginas o en unos cuantos minutos, toda la labor realizada por usted en este último año. Hemos sido testigos del avance que la Universidad ha tenido durante el último año, los números son fríos pero a fin de cuentas nos indican los logros obtenidos. Los indicadores han crecido enormemente, hemos aparecido en los rankings internacionales, ha aumentado el nivel de investigadores, el nivel de cuerpos académicos, etcétera; estos resultados se deben a un liderazgo firme y decidido, con toda la intención de hacer que esta Universidad siga creciendo y siga siendo renombrada a nivel nacional e internacional. En lo que a mi Facultad corresponde, agradezco el apoyo brindado, hemos crecido a la par de la Universidad a nivel internacional con convenios establecidos con Japón y Francia. Nuestros egresados de licenciatura y posgrado marcan el camino de una universidad de éxito. Gracias al apoyo que usted nos ha dado*



hemos contado con una planta de profesores de nivel preferente cada vez mayor, entregados cada vez más en sus labores de investigación. La Facultad de Ingeniería Civil agradece, por mi conducto, todo el apoyo que nos ha dado en todos estos años, nos ha permitido crecer paralelamente con la Universidad. Por lo tanto, me sumo a las voces de mis compañeros para que sea aprobado por este Consejo Universitario el informe presentado recientemente. Gracias”.

M.E.S. Omar Garza Marroquín, Consejero Ex-Oficio por la Escuela Preparatoria No. 13: *“Con el permiso del Señor Rector, de los integrantes del Presidium, y de mis compañeros integrantes del Honorable Consejo Universitario. Me es muy grato tomar la palabra y dirigirme a ustedes a nombre de las preparatorias foráneas de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Mi primer comentario está encaminado a resaltar los logros obtenidos últimamente por la Universidad. Todo ese trabajo no sería posible sin la ardua labor que ha desarrollado el Señor Rector. Las preparatorias foráneas hemos crecido mucho gracias a usted, Señor Rector, hemos crecido académicamente, en cobertura y en infraestructura, buscamos la calidad educativa. Somos socialmente responsables y prueba de ello es que en el Sistema Nacional de Bachillerato las primeras cuatro preparatorias que ingresaron fueron foráneas, además es un orgullo para nosotros que en la última entrega del Premio Nuevo León a la Competitividad dos de las preparatorias foráneas fueron galardonadas. A pesar de que nos encontramos fuera del área metropolitana, nunca nos hemos sentido descobijados, siempre hemos estado arropados por el apoyo de usted y de su equipo de trabajo. Quiero poner como ejemplo lo que acabamos de vivir en nuestra Preparatoria, tuvimos un magno evento donde recibimos a mil deportistas universitarios entre estudiantes, maestros, entrenadores y árbitros, fue todo un éxito y esto se dio gracias al apoyo de usted. Por esto y por muchas otras cosas, por el sello tan humano que usted imprime en todo lo que hace y que nos contagia, solicito a este Honorable Consejo Universitario aprobar por unanimidad el informe que nos ha presentado. Le doy una felicitación. Le queremos pedir que nos incluya en sus proyectos a futuro, queremos seguir trabajando con usted buscando siempre la mejora continua, es un verdadero honor trabajar con líderes como usted. Muchas gracias”.*

Israel Martínez Herrera, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Biológicas: *“Buenos días Señor Rector y compañeros del Consejo Universitario. Voy a iniciar comentando que soy de Veracruz y que gracias a la Universidad, nuestra Universidad, y ese liderazgo que usted ha implementado en todos nosotros, es el motivo por el cual en este momento me encuentro aquí frente a usted. Esta es mi última sesión como consejero alumno, no me quería ir sin decirle y agradecerle todo lo que ha hecho por nosotros, los estudiantes, por todo el apoyo que nos ha brindado; esa cercanía que usted ofrece no solo a los miembros del Consejo sino también a cualquier estudiante que acude a usted por algún apoyo en especial. Conforme a su modelo de responsabilidad social, es un honor que nos haga a nosotros partícipes de ésto. No me queda otra cosa más que decirle muchas gracias; agradecerle de antemano dejarme colaborar con usted en este corto periodo, en el cual fui testigo de un gran avance. Que Dios lo bendiga. Continúe impulsando a todos los estudiantes para salir adelante y forjar ese futuro que usted nos está brindando a través de la Universidad, nuestra alma máter. Le pido al Consejo Universitario aprobar por unanimidad el informe. Muchas gracias Señor Rector”.*



M.E.S. Marco Tulio Triana Contreras, Consejero Profesor por la Escuela y Preparatoria Técnica Médica: *“Con el permiso del Honorable Consejo Universitario y de nuestro Señor Rector, el Dr. Jesús Ancer Rodríguez. Me queda muy claro que el árbol se reconoce por sus frutos y al hombre se le distingue por sus obras. Estimados compañeros, miembros de este Honorable Consejo Universitario, acabamos de ser testigos del magnífico informe que nuestro Señor Rector presenta. Hemos sido testigos del liderazgo que ha impreso, de la responsabilidad, de la transparencia en el manejo de los recursos, de una universidad socialmente responsable. Por estos motivos y por todos los que se han vertido en las personas que me han antecedido, solicito a todos ustedes que este informe sea aprobado por unanimidad. A nombre de la Escuela que represento como Consejero, de nuestro Director y de toda la comunidad universitaria, reciba Señor Rector nuestra felicitación. Enhorabuena y que sigan los éxitos. Muchas gracias”.*

Una vez escuchados los comentarios anteriores, el Secretario General procedió, como lo determina el protocolo, a poner a votación del Honorable Consejo Universitario el informe del Rector para su aprobación.

5297-4-13/14. Se aprueba, por unanimidad de votos, el Informe Anual de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2012 al 27 de octubre de 2013 por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.

V. Solicitud al Honorable Consejo Universitario para ratificar la designación del Dr. Jesús Ancer Rodríguez como Rector de la UANL por un año más, comprendido de octubre de 2013 a octubre de 2014.

En relación a este asunto el Ing. Rogelio Garza Rivera informa que una vez aprobado el Informe Anual del Rector, y con base en la Fracción XXIV del Artículo 79 del Estatuto General, se somete a la consideración del Honorable Consejo Universitario la permanencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez en el cargo de Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 28 de octubre de 2013 al 27 de octubre de 2014.

Asimismo, para dar cumplimiento a lo anterior, se invitó a los miembros del Consejo expresen su opinión para proceder a ratificar esta solicitud. A continuación se transcriben las palabras de los Consejeros:

Dr. Santos Guzmán López, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Medicina: *“Muy buenos días Honorable Consejo Universitario. Me voy a permitir expresar el sentir de la comunidad a la cual represento: la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario. Hemos acompañado a nuestro Rector en este último año, hemos caminado bajo su liderazgo con una serie de actividades, eventos y en este último año en el festejo de nuestro*



80 Aniversario. En ese caminar hemos sido testigos de la calidad en la expresión académica y administrativa, además, en la responsabilidad social. Con lo que escuchamos en la síntesis del informe y con lo que cada uno de ustedes ha expresado en relación al mismo, no nos queda más que ver con una ilusión, igual o mejor como la que estamos observando y que hemos palpado como ya lo dije, que el próximo año objetivo tras objetivo se irá logrando bajo el liderazgo de nuestro Rector. En el caso de los indicadores hemos ido en ascenso y se ha logrado cada objetivo de la Visión 2020, bajo la dirección del Dr. Ancer se marcará, sin duda, una pauta importante en cada una de las dependencias. En la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario en este año hemos logrado grandes avances. Uno de los logros más importantes será la construcción de un hospital de alta especialidad, será algo sumamente importante para nuestra ciudad; ya que atendemos a toda la zona noreste de nuestro país, siendo esto la expresión máxima de nuestra responsabilidad social tal como lo ha expresado nuestro Señor Rector. Por eso ratifico y los invito a que sigamos bajo la tutela del Dr. Jesús Ancer Rodríguez en este próximo año; estoy seguro que todos estamos de acuerdo en ratificar al Rector para que permanezca en su cargo un año más y muchos más, si se pudiera-. Felicidades Señor Rector y gracias a todos ustedes”.

M.C. Antonio Guzmán Velasco, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Biológicas: *“Con la venia del Honorable Consejo Universitario. Hablar de responsabilidad social sin perder la congruencia con el quehacer fundamental de la Universidad, que es el de crear, preservar y difundir la cultura y el conocimiento en nuestra sociedad, es muy complejo. La sociedad en México y en el mundo cambia vertiginosamente y las universidades públicas, como es el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León, tienen que adaptarse con equidad, pertinencia y calidad; a través de su liderazgo se ha logrado implementar cada uno de estos aspectos con el objetivo de que la Institución no pierda esa contextualización. A nombre de la Facultad de Ciencias Biológicas y a nombre de mis compañeros Consejeros, reconozco en usted el liderazgo que la Universidad requiere, por ello los exhorto a que de manera unánime ratifiquemos el trabajo del Señor Rector y sigamos en la búsqueda de una universidad de clase mundial, sustentable y con responsabilidad social. Agradezco el trabajo y el apoyo que le ha brindado a todos los universitarios y en particular a los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Muchas gracias”.*

M.E.S. Gloria Alicia Sáenz Vázquez, Consejera Ex-Oficio por la Escuela Preparatoria No. 3: *“Con el permiso del Señor Rector y de los integrantes de este Honorable Consejo Universitario. En mi calidad de Consejera Ex-oficio de este Consejo, me permito secundar la solicitud de ratificación, por un año más, para nuestro Señor Rector, de octubre de 2013 a octubre de 2014. Durante su rectorado se han logrado avances muy importantes, entre ellos la internacionalización de nuestra Institución, objetivo que dejó de ser un sueño para convertirse en una realidad; en el aspecto social, la UANL se ha convertido en un ejemplo a seguir, llevando la educación a grupos desprotegidos, que de no ser por su visión y por su empeño, tendrían pocas oportunidades de recibirla, decididamente ha impulsado programas como los centros comunitarios; centros enfocados a personas con discapacidades, además de la Universidad para el Adulto Mayor. Le pido a este Consejo Universitario aprobar la ratificación de nuestro Señor Rector. En nombre de la comunidad que represento, estudiantil y magisterial de la Preparatoria No. 3, reciba usted un afectuoso saludo y el reconocimiento por todo el apoyo que le ha brindado a nuestra Preparatoria y a la Universidad. Muchísimas gracias”.*



M.C. Francisco Fabela Bernal, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Arquitectura:
“Con el permiso del Consejo Universitario y del Señor Rector. Son evidentes todos los avances que ha tenido nuestra Universidad, avances que definitivamente requieren de un liderazgo. Dr. Ancer Rodríguez, usted ha ejercido ese liderazgo de manera muy notable a través de un Plan de Desarrollo Institucional, de un marco axiológico y de nuestra Visión 2020, aspectos estratégicos que nos han otorgado una guía para nuestro trabajo diario. Entre los rubros que mayor avance hemos obtenido se encuentran el Modelo Educativo, la calidad educativa, la investigación, la docencia, la movilidad, el arte y la cultura. Particularmente en la Facultad de Arquitectura, al inicio de su rectorado, contábamos con apenas tres mil estudiantes, hoy en día tenemos una matrícula de cinco mil quinientos, esto fue logrado gracias al apoyo en infraestructura y al esfuerzo que usted ha hecho por conseguir mayores ingresos, permitiéndonos ampliar nuestra cobertura, brindándoles más oportunidades a los jóvenes que requieren de una preparación profesional; la implementación de los Modelos Educativos, el reconocimiento a la calidad de los programas de posgrado, que incrementó de un 20% a un 80%, todo esto fue posible gracias a los departamentos centrales y a los planes que se implementan desde la rectoría. Usted nos ha brindado la oportunidad de participar en grandes proyectos que se han convertido en nuestros campos clínicos, permitiéndole a nuestros profesores y estudiantes mantenerse actualizados. La Facultad de Arquitectura está convencida de que usted debe seguir siendo nuestro líder durante el próximo año. Por eso invito a mis compañeros del Consejo Universitario a que ratifiquemos a nuestro Señor Rector en su cargo. Muchas felicidades”.

José Luis Quintero Rivera, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría Pública y Administración:
“Con el permiso del Honorable Consejo Universitario y de los miembros del Presídium. Dr. Jesús Ancer Rodríguez hemos escuchado todas y cada una de las actividades que en su gestión se han realizado; sabemos de antemano que a pesar de que cada una de las metas se han cumplido tenemos la capacidad de hacer más por nuestra Institución, por eso invito a cada uno de nosotros a seguir trabajando desde nuestras trincheras para mantener el prestigio de nuestra Universidad. Quiero extenderle mis sinceras felicitaciones por este año de intenso trabajo y por el amor que tiene hacia nuestra alma máter. No me cansaré de decir que estudiar en esta Institución ha sido una de las mejores decisiones que he tomado, tal como lo comentó uno de mis compañeros ya que ambos somos foráneos. Felicitarlo por esa parte de ser humano, que no solamente ha tenido visión por la Universidad sino también por nosotros los jóvenes estudiantes que hemos tenido la oportunidad de apoyar a la comunidad nuevoleonense en los momentos de dificultad. Pronto terminará mi tiempo como Consejero Alumno de la Facultad, sin embargo quiero decirle que mi misión aún no termina. Le renuevo mi compromiso con usted, lo que necesite estoy a sus órdenes. Compañeros los invito a continuar trabajando por esta Universidad, que lo que empezó como unas líneas el día de hoy terminará como una gran historia en el tiempo, sigamos trabajando. Señor Rector le ofrezco mi apoyo, mi tiempo y mi dedicación. Muchísimas gracias”.

C.P. Claudia Martínez López, Consejera Ex-Oficio por la Escuela Preparatoria No. 17:
“Con el permiso del Señor Rector y de los miembros del Honorable Consejo Universitario. La Preparatoria No. 17, así como las demás preparatorias que conformamos el sistema de educación media superior, hemos sido testigos del liderazgo y la entrega del Señor Rector durante el tiempo que ha estado al frente de nuestra Máxima Casa de Estudios, hemos constatado el don de ser humano que siempre lo ha caracterizado. La UANL se ha distinguido con una luz y un sello muy característico: la responsabilidad social. Quiero aprovechar la oportunidad



para agradecer el apoyo que ha brindado a la Preparatoria No. 17. Por el apoyo y la preocupación que usted siempre ha mostrado a todas las dependencias, quiero solicitar la ratificación por un año más de nuestro Señor Rector al frente de nuestra Máxima Casa de Estudios. Gracias”.

M.S.P. Lucio Rodríguez Aguilar, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Enfermería:
“Con el respeto que se merece nuestro Honorable Consejo Universitario. Dr. Jesús Ancer Rodríguez es para mí una gran oportunidad poder secundar su ratificación por un año más. Diez programas en los cuales el modelo de responsabilidad social trasciende de forma importante es el resultado de un arduo trabajo. Para responder a la demanda y a la equidad, a través de su apoyo y liderazgo, ha sido posible que nuestra Facultad cuente con sedes en los municipios de Linares, Sabinas y Dr. Arroyo. Nos sentimos muy orgullosos de tenerlo como líder. En este 80 Aniversario somos testigos de los avances logrados durante su gestión. Le pido a Dios que lo bendiga siempre y que siga liderando nuestra Institución, es nuestro mejor Rector. Muchas gracias”.

Jesús Alejandro Gil Martínez, Consejero Alumno por la Facultad de Organización Deportiva:
“Con el permiso del Señor Rector y del Honorable Consejo Universitario. Quiero hacer notar el arduo trabajo que ha realizado Rector, y sobre todo la contribución que ha realizado en pro del deporte en nuestra Universidad. Gracias por ser un ejemplo a nivel nacional. Coincidiendo con su filosofía de responsabilidad social, le extiendo mi mano y el apoyo de mis compañeros de la Facultad de Organización Deportiva para trabajar juntos y seguir por el camino del éxito. Invito al Honorable Consejo Universitario a ratificar a nuestro Señor Rector para el año próximo. Gracias”.

Por último el Rector agradeció las muestras de apoyo recibidas y expresó lo que a continuación se transcribe: *“Antes que nada les agradezco la aprobación del informe. Gracias al trabajo que cada uno de ustedes lleva a cabo es que pueden alcanzarse esos indicadores. Tenemos indicadores que nos permiten consolidar a la Institución en todos los ámbitos, debemos sentirnos muy orgullosos de ello. Para este 80 Aniversario me propuse, de una forma muy activa, difundir a nuestra Universidad y el trabajo realizado ha rendido frutos. Se nos presentan nuevas oportunidades, más convenios y programas que ya son una realidad, pero lo más importante es que la sociedad nos quiere y nos respeta porque la Universidad Autónoma de Nuevo León es de la sociedad. Agradezco sus comentarios respecto al informe y su apoyo para mi ratificación por un año más, me dan la fortaleza para continuar y alcanzar las metas que me he propuesto durante mi gestión, metas alcanzables que requieren del apoyo de toda la comunidad universitaria. Sé que no será fácil, las exigencias del mundo actual, la manera de ver las competencias y los procesos han cambiado y todo eso implica innovación, actualmente una palabra clave en nuestro país que implica generación de conocimientos e integración de los procesos educativos; esta será la única forma real de poder cambiar a nuestra sociedad y brindarles oportunidades a lo más valioso que tenemos: a los jóvenes. Acepto el reto de un año más, les ofrezco, trabajo, trabajo y más trabajo. Muchas gracias”.*

5298-4-13/14. Se aprueba, por unanimidad de votos, la permanencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León por un año más, comprendido del 28 de octubre de 2013 al 27 de octubre de 2014.



VI. Asuntos Generales.

1. Informe acerca de la Acreditación Institucional otorgada a la Universidad Autónoma de Nuevo León por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

A este respecto, el Rector informó a los presentes lo siguiente: *“Solicitó a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior la visita del Comité encargado de evaluar la gestión de las instituciones. Después de un riguroso análisis, mismo que incluyó entrevistas y revisiones específicas de todas las áreas, incluyendo a las dependencias, nos dieron a conocer que nos otorgarían este reconocimiento. Para hacerlo todavía más significativo estará presente, como parte del presídium, el Dr. Javier de la Garza Aguilar, Coordinador General de los CIEES, quien específicamente solicitó otorgar este reconocimiento de manera pública, por lo que aprovechando esta sesión solemne y en el marco del 80 Aniversario, la entrega se llevará a cabo durante la segunda parte de la reunión. Los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior otorga la presente acreditación institucional a la Universidad Autónoma de Nuevo León del 2 de julio de 2013 al 1 de julio de 2018 como testimonio del cumplimiento satisfactorio de los rigurosos requisitos académicos y académico-administrativos establecidos por estos Comités, para la acreditación de las instituciones de educación superior’. Seremos la primera macro universidad que contará con esta acreditación. A partir de ahora, las acreditaciones de los CIEES serán institucionales y cada programa académico tendrá una vigencia de cinco años, lo cual hace un proceso más dinámico de reformas y mejoras a los programas”.*

5299-4-13/14. El número de acuerdo queda como referencia del informe presentado acerca de la Acreditación Institucional otorgada a la Universidad Autónoma de Nuevo León por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

2. Designación de nuevos miembros para cubrir algunas vacantes en las Comisiones Permanentes del Honorable Consejo Universitario.

Con el fin de dar trámite a este punto, el Rector notificó a los miembros del Consejo que se recibieron diversas propuestas de candidatos para completar el número de integrantes de la Comisión Académica y de la Comisión Legislativa, por lo que procedió a llevar a votación la integración de las mismas, cuyos nuevos miembros se especifican a continuación:

COMISIÓN	CANDIDATO	DEPENDENCIA	CONSEJERO
Académica	Dr. Julio César Arteaga García	Facultad de Economía	Ex-Oficio
Legislativa	M.D.F. Arturo Estrada Camargo	Facultad de Derecho y Criminología	Profesor

5300-4-13/14. Una vez hecho el registro de los candidatos y llevada a cabo la votación de rigor, en la que se aprobó por unanimidad de votos esas propuestas, la Comisión Académica y la Comisión Legislativa, quedaron integradas de la siguiente manera:



COMISIÓN ACADÉMICA

NOMBRE	CONSEJERO(A)	DEPENDENCIA
1. Sergio S. Fernández Delgadillo	Ex-Oficio	Facultad de Ciencias Químicas
2. Dr. Aureliano Valdés Flores	Ex-Oficio	Escuela y Preparatoria Técnica Médica
3. M.C. Esteban Báez Villarreal	Ex-Oficio	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
4. Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez	Ex-Oficio	Facultad de Artes Visuales
5. Dr. Med. Santos Guzmán López	Ex-Oficio	Facultad de Medicina
6. M.C. Antonio Guzmán Velasco	Ex-Oficio	Facultad de Ciencias Biológicas
7. Dr. Julio César Arteaga García	Ex-Oficio	Facultad de Economía

COMISIÓN LEGISLATIVA

NOMBRE	CONSEJERO(A)	DEPENDENCIA
1. Mtra. Ma. Gpe. Idolina Leal Lozano	Ex-Oficio	Escuela Preparatoria No. 7
2. M.S.P. Hilda Irene Novelo Huerta	Ex-Oficio	Facultad de Salud Pública y Nutrición
3. Dr. Gerardo Tamez González	Ex-Oficio	Facultad de C. Políticas y Admón. Pública
4. M.D.F. Arturo Estrada Camargo	Profesor	Facultad de Derecho y Criminología
5. José Luis Quintero Rivera	Alumno	Facultad de Contaduría Pública y Admón.
6. Mariángel Guzmán Valenzuela	Alumna	Facultad de Arquitectura
7. María Ofelia Sordia Piñeyro	Alumna	Facultad de Medicina
8. Jesús Alejandro Gil Martínez	Alumno	Facultad de Organización Deportiva

3. Informe referente a los convenios firmados por la UANL con otras instituciones.

5301-4-13/14. El Rector informa que fueron firmados por nuestra Universidad **nueve convenios** con otras instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional, mismos que se enuncian a continuación:

- a. Acuerdo Específico de Colaboración celebrado con la Clínica Mayo en Rochester, E.U.A..
- b. Convenio de Cooperación celebrado entre la Universidad de Tulane, E.U.A. y la UANL, a través de la Facultad de Derecho y Criminología.
- c. Acuerdo de Colaboración para la Movilidad de Estudiantes celebrado con la Universidad de Zaragoza, España.
- d. Convenio General de Colaboración para desarrollar acciones de capacitación y promoción de derechos humanos celebrado con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- e. Convenio General de Colaboración celebrado con Servicios Alestra, S.A. de C.V..
- f. Convenio de Colaboración Universitaria Internacional celebrado con la Universidad de Salamanca, España, para la realización del Máster en Derecho y Sistemas Electorales.

ACTA NÚMERO CUATRO 13/14
Sesión solemne / Octubre 30, 2013

80 AÑOS
DEJANDO HUELLA

Torre de Rectoría, 7º piso, Ciudad Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158. Fax: (81) 83 32 95 92



- g. Memorándum de Entendimiento celebrado con la *North Dakota State University*, E.U.A..
- h. Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural celebrado con la *Universidade Federal de Minas Gerais*, Brasil.
- i. Convenio Marco de Colaboración Universitaria celebrado con la Universidad de Montpellier 1, Francia.

Antes de concluir con la reunión el Dr. Jesús Ancer Rodríguez informó que el Dr. Sergio Salvador Fernández Delgadillo, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Químicas; el M.I. Luis Manuel Aranda Maltez, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ingeniería Civil; la M.A. Patricia Martínez Moreno, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, y el M.I.I. José Crescencio Castillo Sarabia, Consejero Ex-Oficio por la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”, están por concluir su periodo como directores de esas dependencias y agradeció por el trabajo realizado y el apoyo recibido en todas las actividades llevadas a cabo.

Siendo las 10:16 horas, el Rector informa que habiendo agotado la agenda de trabajo para la que fue convocada esta reunión, se declara un receso, después del cual se continuará con la parte solemne de la misma. Asimismo solicitó a los miembros del Consejo su autorización para que, durante el receso, se permita al Gobernador del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, su ingreso a este recinto; así como a los Alcaldes; a los miembros del Consejo Consultivo, de la Fundación UANL, de las Honorables Junta de Gobierno y Comisión de Hacienda; así como a los invitados especiales y al público en general, con el fin de que sean testigos de esta parte de la sesión.

5302-4-13/14. El Consejo aprobó, por unanimidad de votos, el acceso a la sala del Gobernador del Estado, de los invitados distinguidos y del público en general, con el fin de que fuesen testigos de la sesión solemne.

El receso se llevó a cabo de 10:16 a 11:10 horas.

VII. Ejecución del Himno Nacional.

Antes de dar inicio a la segunda parte de la sesión, el Dr. Porfirio Tamez, maestro de ceremonias para esta ocasión, dio una cordial bienvenida a todos los asistentes y les solicitó ponerse de pie para entonar el Himno Nacional, que como en ocasiones anteriores dirigió el Coro Universitario y la Orquesta de Cámara de la Facultad de Música, bajo la batuta del Maestro Guillermo Villarreal Rodríguez.



Enseguida, y siendo las 11:10 horas, el Dr. Porfirio Tamez dio inicio a la sesión solemne con la presentación de los miembros del presidium y de los invitados especiales, a quienes les agradeció su presencia.

Una vez reanudada la sesión, el Rector también agradeció la presencia de las personas mencionadas con anterioridad por el maestro de ceremonias, y procedió a presentar a la concurrencia su cuarto informe de actividades.

VIII. Informe Anual de Actividades que presenta el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.

Muy buenos días. Bienvenidos a esta sesión solemne en la cual un servidor presenta el informe anual de actividades. Agradezco como siempre la distinguida presencia del Gobernador, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, quien siempre está presente en los eventos importantes de nuestra Universidad; asimismo, agradezco la presencia de su gabinete encabezado por el Secretario General de Gobierno. De igual forma, agradezco la presencia del Dr. Javier de la Garza Aguilar, Coordinador General de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, y gran amigo de esta Institución. Agradezco también la presencia de los Secretarios, encabezados por el Secretario General; así como la presencia de la Honorable Junta de Gobierno, de la Honorable Comisión de Hacienda y del Consejo Universitario, a quien hace unos momentos le presenté el informe para la aprobación correspondiente. Indudablemente quiero agradecer la presencia de los legisladores locales encabezados por el Presidente del Congreso del Estado; a los señores legisladores federales; a la Comisión de Ciencia y Tecnología; a los delegados del Gobierno Federal; al representante de la Secretaría de Educación Pública Federal, Ing. Alfonso Hernández Téllez, Subsecretario de Educación Superior; al Presidente del Consejo Consultivo; al Presidente de la Fundación; al Sindicato de Trabajadores de la UANL, a los Ex-rectores; a los rectores de las universidades locales que nos acompañan; al M.E.S. José María Leal Gutiérrez, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; alcaldes y representantes que nos acompañan -con quienes trabajamos de forma activa en los 36 municipios del Estado-; cámaras empresariales, quienes nos permiten que la Universidad continúe creciendo; a los representantes de las organizaciones civiles; a los Profesores Eméritos; a la comunidad universitaria y también a mi familia: a mi esposa, mis hijos, mi madre, mis hermanos y familiares que hoy me acompañan. En fin, invitados todos en este día de fiesta en el 80 Aniversario de la Institución. En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley Orgánica y 79 del Estatuto General de la Universidad, he rendido al Honorable Consejo Universitario, el Informe de actividades del año 2013. Agradezco a sus integrantes la aprobación de este Informe.

Con plena convicción asisto ahora a este acto de rendición de cuentas que toda universidad socialmente responsable tiene que realizar para presentar a ustedes y a la sociedad en general, las actividades desarrolladas por la comunidad universitaria durante este año, que dan cuenta



de los avances en el proceso de transformación institucional y la tarea que aún queda por desarrollar para atender los retos que enfrenta la Institución para hacer realidad su Visión 2020.

Lo hago en nombre de todos los que conformamos esta comunidad universitaria, comprometida a la formación de profesionistas altamente competentes en el mundo laboral de la sociedad del conocimiento y que aporta de manera oportuna y con calidad a la mejora continua de los niveles de desarrollo humano de la sociedad.

En el período que cubre este informe se llevó a cabo una intensa actividad en todos los ámbitos del quehacer universitario enmarcada en los 10 programas del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020 con el propósito de hacer realidad el proyecto de Visión 2020 UANL, aprobado en octubre de 2011 por el Honorable Consejo Universitario; en el que han quedado plasmadas las aspiraciones de la comunidad universitaria a lograr en ese año: "La Universidad Autónoma de Nuevo León es reconocida en 2020 como una institución socialmente responsable y de clase mundial por su calidad, relevancia y contribuciones al desarrollo científico, tecnológico, la innovación, la construcción de escuelas de pensamiento y al desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País".

La aplicación sistemática y coherente de las políticas y estrategias del Plan de Desarrollo Institucional, han permitido avanzar de manera importante en el objetivo de fortalecer y potenciar las capacidades de la Universidad en la realización de las funciones de docencia, investigación, extensión, vinculación y gestión, en el marco de los principios de una universidad socialmente responsable que da respuesta oportuna, con altos niveles de calidad y con un profundo sentido ético, a las demandas del desarrollo social y económico de la entidad y del País. El posicionamiento social que actualmente tiene nuestra Universidad es producto de ocho décadas de compromiso y entrega de hombres visionarios que a través de las generaciones fueron estableciendo sólidas bases a partir de las cuales se han podido concretar proyectos de gran envergadura, con este informe quiero rendirles tributo a todos ellos, particularmente en este año al Dr. José Eleuterio González en el bicentenario de su natalicio y al Lic. Raúl Rangel Frías en el centenario de su nacimiento.

Quiero enmarcar todos estos avances en el pensamiento de Rangel Frías quien nos dejó un importante compromiso con el cual coincidí plenamente, y cito: *"Si la sociedad nos entrega la juventud, no es para ver repetidos en ésta los vicios o defectos del grupo humano de que precede. Es para iluminar en los hombres que van dejando de ser, la esperanza de que sus jóvenes sucesores serán más puros, sabios y dichosos que ellos"* fin de la cita.

La vigencia de este pensamiento permanece y nuestra responsabilidad social es aún mayor, así que nos hemos enfocado en la ampliación de las oportunidades de acceso de un mayor número de jóvenes que desean realizar sus estudios en la Universidad. Para ello se ha privilegiado el diseño de nuevos programas educativos, la reestructuración de la oferta vigente bajo modalidades no escolarizadas y mixtas, aprovechando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se ha capacitado a los profesores en el uso de las mismas y se ha incorporado a la práctica educativa plataformas virtuales como una herramienta de consulta, comunicación y seguimiento de la tarea áulica en experiencias escolarizadas, no escolarizadas y mixtas.



El importante crecimiento de la matrícula, en un 27% de 2009 a la fecha, ha requerido de un ejercicio cuidadoso de planeación y programación académica para atender a 164 mil 809 estudiantes en las 29 escuelas de bachillerato y en las 27 dependencias de educación superior, presentes en 36 municipios del Estado; nuestro esfuerzo está enfocado a cumplir el compromiso de lograr los postulados de cobertura, equidad y calidad, focalizando la priorización de acciones y la gestión de recursos económicos ante los gobiernos federal y estatal para ampliar las capacidades de atención y asegurar condiciones de calidad para el trabajo de profesores y estudiantes en aulas, laboratorios, talleres, bibliotecas y otras instalaciones universitarias.

En el ámbito de la formación se continuó desplegando un esfuerzo focalizado para incorporar en todos los programas que ofrece la Institución; el modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes, alcanzando la adecuación en este año del 84% de los programas en nivel medio superior, 96% en licenciatura y 68% en posgrado.

A fin de cumplir con una oferta educativa de calidad se garantiza el cumplimiento de estándares establecidos por organismos acreditadores nacionales e internacionales; logrando que 19 escuelas de bachillerato y 6 unidades asociadas se incorporaran al Sistema Nacional de Bachillerato, el 96% de los programas evaluables de licenciatura se encuentren clasificados en el nivel I del Padrón de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el 84% alcanzaron la acreditación por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

En relación a los programas de posgrado, el 62% de 143 se encuentra registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Cinco de ellos se encuentran clasificados en la vertiente de competente a nivel internacional lo que da cuenta de los importantes avances logrados en el proceso de mejora continua del posgrado institucional.

Como parte de la formación integral de los estudiantes, se sigue impulsando decididamente el deporte universitario, consolidando el liderazgo evidenciado por la obtención de 10 campeonatos en la Universiada Nacional, ocho de ellos consecutivos. Se ha fortalecido el deporte adaptado y el de alto rendimiento, proyectando a la Universidad como un semillero de deportistas con gran trayectoria internacional.

De igual manera se ha impulsado el fortalecimiento de las funciones sustantivas de investigación y extensión de la cultura; con un significativo incremento en los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores y el de creadores; la habilitación de la planta docente, la consolidación de los cuerpos académicos y por consiguiente mayor productividad científica. En cuanto a la Cultura se desarrollaron un sinnúmero de eventos que beneficiaron a más de 200 mil personas.

En el marco de la Responsabilidad Social Universitaria que he impulsado desde el inicio de mi gestión, se desarrollaron una importante variedad de acciones como parte del programa de sustentabilidad, de fomento de la responsabilidad social y de gestión socialmente responsable de la Universidad. Entre las que se pueden señalar:

- a) La realización de 271 proyectos relacionados con la sustentabilidad financiados por diversos organismos;



- b) El desarrollo del Observatorio de la Sustentabilidad de Nuevo León, el cual recibió la consulta de más de 13,500 usuarios de 132 ciudades ubicadas en los 32 estados de la República y 507 ciudades localizadas en 47 países;
- c) La formulación del Modelo de Responsabilidad Social de la Universidad; que tiene como objetivo fortalecer el compromiso público de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, a través de la aplicación de un amplio y diversificado conjunto de estrategias enfocadas a responder a las necesidades de su entorno de manera responsable, oportuna y efectiva y con un fuerte sentido ético;
- d) La actualización del Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior;
- e) La adecuación de la normativa institucional;
- f) El fortalecimiento de los programas Universidad Segura y Universidad Saludable, y
- g) El proceso de certificación por parte del Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES que da cuenta del cumplimiento de requisitos académicos y administrativos para el aseguramiento de la calidad, considerados en 16 categorías con 158 indicadores.

Cabe señalar que la Universidad Autónoma de Nuevo León es una de las primeras instituciones de educación superior en el País que logra certificación de la gestión institucional por parte de los CIEES, lo que avala la existencia de un funcionamiento y una gestión con los más altos estándares de calidad para el cumplimiento de las funciones institucionales.

Otro aspecto importante en la responsabilidad social es el servicio comunitario y una fortaleza de nuestra Universidad es la atención en salud que se brinda a través del Centro Universitario de Salud y principalmente por el Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”, considerado de cobertura regional y de alta calidad en los tres niveles de atención; a través del cual se da respuesta a las necesidades de la población del norte del País contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las personas.

Un importante reto plasmado en la Visión 2020 es el de ser una institución de clase mundial, para lo cual, convencido de que se requieren cambios estructurales, constituí la Secretaría de Relaciones Internacionales, concentrando en ésta el trabajo y productos de los departamentos centrales afines a este proceso de internacionalización, a partir de este cambio se han logrado mejores resultados en los rankings y acreditaciones internacionales debido a una participación más organizada.

Los anteriores son algunos de los logros obtenidos durante el período que se informa y con el propósito de profundizar en la reseña y análisis de las actividades desarrolladas por la comunidad universitaria en 2013, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional y los 10 programas prioritarios, los invito respetuosamente a ver en resumen el siguiente video.

*PROYECCIÓN DEL VIDEO
SÍNTESIS DEL INFORME*

En el marco de su 80 Aniversario, la Universidad Autónoma de Nuevo León ha llevado a cabo una intensa actividad académica y administrativa a través de sus diez programas institucionales prioritarios:



1. Gestión responsable de la formación: Población escolar: En respuesta a las necesidades sociales de ampliar la cobertura de su oferta educativa, la UANL ha tenido un importante crecimiento de su matrícula, la cual asciende a 164 mil 809 estudiantes. **Educación continua:** Como parte de su responsabilidad social, la Universidad satisface las necesidades de actualización y capacitación de profesionales en activo y para la educación de adultos, a través de una oferta de 3 mil 875 opciones, beneficiando con ellas a más de 37 mil participantes. La **Universidad para los Mayores**, programa académico único en el Norte de México, cuyo propósito es ampliar la formación académica de adultos de 55 años y más, atendió este año a 90 participantes y graduó a su primera generación. **Titulación:** Este año se emitieron 11 mil 403 títulos: 579 de bachillerato técnico, 102 de Técnico Superior Universitario, 9 mil 514 de licenciatura y mil 208 de posgrado. Con el **Modelo Educativo** la Universidad ofrece respuestas pertinentes a las demandas de formación de profesionales en el nuevo contexto de la educación media superior y superior. Este año se adecuaron al Modelo 23 programas educativos del nivel medio superior, 16 de licenciatura y 15 de posgrado. **Programas de atención integral al estudiante:** La Universidad proporciona atención integral a sus estudiantes a través de la prestación de diversos servicios. Las becas otorgadas fueron en total 272 mil 144, con un monto superior a los 511 millones de pesos. **Deporte Universitario:** En los torneos intrauniversitarios participaron 35 mil 598 atletas en equipos representativos de las distintas disciplinas. **Deporte adaptado:** Se ha logrado la integración y la práctica deportiva de las personas con capacidades diferentes en todos sus ámbitos, tanto en el de la formación y competición como en el de la rehabilitación y sensibilización. **Universiada Nacional 2013:** Este año 314 deportistas representaron a la Institución, conquistando el octavo campeonato consecutivo y el décimo en la historia de esta justa deportiva. Se obtuvieron un total de 98 medallas. Con las participaciones destacadas de 25 estudiantes la UANL se hizo presente en distintos eventos internacionales. **Reconocimientos:** La Universidad y medallistas sobresalientes recibieron por parte del Senado de la República un reconocimiento especial por su destacada participación en la Universiada Nacional. A su vez el Gobernador del Estado de Nuevo León entregó un reconocimiento a los 314 deportistas y 51 entrenadores que obtuvieron el campeonato. El equipo representativo de fútbol americano “**Los Auténticos Tigres**” lograron el campeonato nacional de la ONEFA en las categorías mayor y juvenil en el 2012 y en la categoría intermedia en el 2013. El reconocimiento “jugador más valioso” lo recibió Roberto Isaías Vega Arrollo y el de “Coach del año” el Dr. Pedro Morales Corral. La estudiante Paola Longoria López llegó a 100 triunfos consecutivos, 25 títulos sucesivos y una cuarta corona en el abierto de Estados Unidos, en raquetbol. **Mérito Académico:** El Reconocimiento al Mérito Académico al mejor estudiante egresado de cada programa educativo de bachillerato y licenciatura fue entregado a 99 estudiantes.

2. Gestión responsable del conocimiento y la cultura: Sistema nacional de investigadores: La UANL ha tenido un notable avance en el desarrollo de las capacidades de sus académicos para la generación y aplicación del conocimiento. Uno de los indicadores que dan cuenta de ello es el número de investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que asciende a 568 y al Sistema Nacional de Creadores (SNC) pertenecen dos profesores. Actualmente cuenta con 37 centros e institutos dedicados a la investigación. Se desarrollaron 593 **proyectos de investigación**, de los cuales 266 están enfocados al desarrollo



sustentable y apoyados por distintos organismos que aportaron más de 159 millones de pesos. En la décimo quinta edición del **Verano de la Investigación Científica y Tecnológica** participaron 457 estudiantes del nivel superior y 344 del nivel medio superior. La producción académica de los profesores en artículos publicados en revistas de alto prestigio es de 3 mil 299. Para promover la apreciación de la cultura y las artes se desarrollaron más de 900 eventos artísticos y culturales en los cuales participaron más de 200 mil personas. La **Feria del Libro UANLeer 2013** registró alrededor de 40 mil visitantes, entre las actividades desarrolladas destaca el Programa de Fomento al Libro y la Lectura dirigido al público infantil. Se conformó el Consejo Consultivo para la Adquisición y Conservación del Patrimonio Cultural de la UANL. **Premios y distinciones:** El **Premio a la Mejor Tesis de Licenciatura y Maestría** se otorgó a 6 estudiantes de licenciatura y a 6 de posgrado en cada área del conocimiento. El **Premio de Investigación 2013** se otorgó a los equipos de trabajo de las Facultades de Medicina, Ciencias Biológicas, Ciencias Físico Matemáticas, Ciencias Forestales, Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Psicología. El **Premio a las Artes Escénicas, Auditivas, Literarias y Visuales**, se entregó a Emma Alicia Lozano García, Antonina Dragan, Eduardo Antonio Parra Caballero y a Cora Leticia Díaz Flores.

3. Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos: La **planta académica** está conformada por un total de 6 mil 396 profesores en las categorías de tiempo completo, medio tiempo y de asignatura. El 92% de los profesores de tiempo completo, cuenta con un posgrado. El 47 % de los profesores se actualizó en su área disciplinaria para mejorar el desempeño de sus actividades académicas. A la fecha se han formado mil 762 profesores del nivel medio superior en PROFORDEMS de los cuales se han certificado 415. **Movilidad e Intercambio Académico:** La Universidad recibió a 48 profesores de otras instituciones nacionales y del extranjero mientras que 143 profesores de la UANL realizaron estancias de investigación y diferentes actividades académicas en otras instituciones. Este año mil 345 profesores obtuvieron el reconocimiento de Perfil Deseable por parte del PROMEP, 568 profesores son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y dos del Sistema Nacional de Creadores. Además mil 842 reciben un estímulo económico al desempeño docente. **Cuerpos académicos:** La producción de los cuerpos académicos ha posibilitado un notable avance en sus niveles de consolidación. **Premios y distinciones:** **Profesores Eméritos:** Se distinguieron con este premio a los profesores Alma Silvia Rodríguez Pérez, Perla Elizondo Martínez, Arturo Estrada Camargo, Francisco Alberto Santoyo de Estefano, María Luisa Moncada Alanís, Leticia Douglas Beltrán, Jaime César Vallejo Salinas y Efrén García Contreras. La Asociación Internacional para la Protección de Alimentos, entregó al Dr. José Santos García Alvarado el "International Leadership Award" por su investigación y promoción de la inocuidad alimentaria más allá de Norteamérica.

4. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales: **Proceso de elaboración de los planes de desarrollo de las dependencias académicas:** Las Facultades completaron el proceso hasta la entrega de la versión final de su documento de planeación. Se diseñó una metodología que contempló la formulación de agendas estratégicas. **Evaluación y Acreditación de programas educativos de licenciatura y posgrado:** El 92.9% de los programas de licenciatura evaluables alcanzó el Nivel I de los CIEES y el 84.3% de éstos están acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Son 89 los programas



de posgrado que se encuentran en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. **Acreditación institucional por parte de los CIEES:** Este año la UANL se hizo merecedora de esta acreditación, que certifica el cumplimiento de requisitos académicos y administrativos para el aseguramiento de la calidad. Han ingresado al Sistema Nacional de Bachillerato 19 escuelas preparatorias, esto significa que el 58% de la matrícula es atendida en programas educativos de nivel medio superior reconocidos por su buena calidad. **Certificación de procesos estratégicos:** Actualmente son 3 mil 905 procesos, procedimientos e instructivos documentados. **Premios y distinciones: Premio Nuevo León a la Competitividad 2012:** En la categoría de educación recibieron el reconocimiento de Organización Ganadora, la Preparatoria No. 8 y el Centro de Investigación y Desarrollo Bilingüe y 12 escuelas recibieron el reconocimiento oro y dos más el de plata. La Secretaría de Educación Pública entregó a la Universidad el **Reconocimiento de Calidad 2012**, por contar con el 100% de sus programas de licenciatura evaluables con los máximos estándares académicos en el país. Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior ratificaron la **calidad educativa** de los programas de licenciatura, por cuarto año consecutivo.

5. Desarrollo de los Sistemas de Educación Media Superior, de Estudios de Licenciatura, de Posgrado y de Investigación: Proceso de elaboración de los planes de desarrollo de los sistemas: En Educación Media Superior de la UANL, fue actualizado y estructurado siguiendo los planteamientos del Plan de Desarrollo Institucional. En el sistema de estudios de licenciatura existen 29 Programas educativos de licenciatura y 4 de posgrado se imparten en colaboración con varias dependencias.

6. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo: Vinculación y alianzas estratégicas: Las acciones desarrolladas ascienden a 4 mil 221 destacando los servicios prestados en materia de educación continua y el número de convenios con diversas instituciones públicas y privadas. **Programas de asistencia social y servicios a la comunidad:** Como institución socialmente responsable la UANL prestó 3 millones 430 mil 286 servicios de asistencia a la comunidad en las áreas social, de salud y jurídica, atendiendo a más de un millón de beneficiarios. **Participación social de los estudiantes:** La Universidad involucra a los estudiantes en programas que contribuyen a su formación integral, en este periodo se participó en la Colecta Nacional de la Cruz Roja, Brigada Demos Vida a su Sonrisa, Fraternidad Universitaria y Tigres al Rescate. El **Servicio Social y las Prácticas Profesionales** son reconocidas como parte importante de la formación profesional, 16 mil 165 estudiantes realizan su servicio social y 2 mil 583 sus prácticas profesionales. **Feria de la Salud y Bienestar:** Es una jornada de responsabilidad social en la que se brindan servicios y atención gratuita a la comunidad. Alumnos y profesores dieron atención a 40 mil personas, en servicios de medicina, nutrición, pediatría, cuidado dental, entre otros con la participación de distintas dependencias de la Institución y organismos estatales. En la **Feria Laboral UANL 2013**, el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y más de 100 empresas ofrecieron aproximadamente 4 mil plazas, tanto a nivel técnico como profesional, con una asistencia de 10 mil personas. **4ta. Expo Feria de Agronegocios:** Esta exposición brinda nuevas oportunidades a empresas, creando un ambiente comercial e informativo que impulsa el consumo de productos naturales propios de la región. Participaron 60 empresas y



asistieron más de 12 mil personas. **Certificación de competencias laborales:** Se renovó la acreditación de la UANL como entidad de Evaluación y Certificación de Competencias ante el CONOCER. A la fecha cuenta con cuatro estándares de Competencia y un Centro de Evaluación acreditados. En este período se realizaron 66 evaluaciones y 131 certificaciones. **Órganos de consulta de la UANL:** El Consejo Consultivo fortalece los vínculos Universidad con la comunidad y el sector empresarial, consolidándola como una Institución líder en educación superior en México. Este Consejo es presidido por el C.P. Miguel C. Barragán Villarreal. La UANL otorgó el Doctorado *Honoris Causa* a la maestra María Julia Carabias Lillo y al Dr. Jean-Claude Colliard. Recibieron el **Reconocimiento a la Excelencia en el Desarrollo Profesional** 54 brillantes exalumnos. Por su trayectoria ejemplar, se entregó el reconocimiento "Flama, Vida y Mujer 2013", a cinco mujeres destacadas. Se entregó el **Reconocimiento a la Excelencia del Servicio Social y Voluntariado** a cinco alumnos prestatarios que sobresalieron por sus actividades en los ámbitos: comunitario, de investigación, de docencia, administrativo y asistencial. En la excelencia al voluntariado se otorgó un premio individual y dos grupales.

7. Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento: De conformidad con el Plan Maestro de Construcción son 20 obras en proceso y 42 concluidas. Incluyen la construcción de aulas, laboratorios, instalaciones deportivas, para actividades culturales y espacios diversos con una inversión de 474 millones 81 mil 268 pesos. **Fortalecimiento de la conectividad y la consolidación del Sistema Integral de Bibliotecas:** Se invirtieron en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones más de 19 millones de pesos. El Sistema integral de Bibliotecas articula 83 espacios; que suman 9 mil 405 asientos para lectores, 495 mil 564 registros bibliográficos en el catálogo electrónico, 39 mil 604 documentos en la Colección Digital y 1, 879,323 volúmenes en el acervo total. Para mantener el orden, la tranquilidad y la seguridad dentro de los recintos universitarios se ha recurrido al uso de tecnologías, con las cuales se complementan las funciones del **Programa Universidad Segura**.

8. Procuración de fondos y desarrollo económico: Los ingresos fueron en total 5 mil 831 millones 954 mil 699 pesos que corresponden al subsidio federal, al subsidio estatal y a los ingresos propios. Los egresos corresponden a los rubros de Remuneraciones y Prestaciones, subsidio al Hospital Universitario, personal jubilado, gastos de operación, aportaciones al fondo de pensiones, carrera docente, bienes muebles e inmuebles. Los ingresos del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González" fueron 940 millones 209 mil 818 pesos. Este recurso se destinó a remuneraciones y prestaciones, gastos médicos quirúrgicos y de operación; y para personal jubilado. **Fondos extraordinarios:** Los recursos extraordinarios que se recibieron provenientes de diferentes programas federales ascienden a más de 773 millones de pesos. La Fundación UANL contribuye con recursos que coadyuvan al desarrollo de proyectos especiales para el mejoramiento de la educación universitaria. Este año se aportaron más de 20 millones de pesos para el logro de este objetivo.

9. Internacionalización: La acreditación internacional de los programas educativos por organizaciones extranjeras, ha permitido que la Universidad se inserte en el selecto grupo de instituciones de carácter mundial. A la fecha 12 programas de licenciatura y uno de maestría cuentan con esta acreditación. Actualmente, se imparten en otro idioma más de 650 unidades



de aprendizaje de bachillerato y licenciatura. El programa de **Movilidad e Intercambio Académico** apoyó a 972 estudiantes que realizaron estadias en universidades nacionales y extranjeras. La presencia de estudiantes de otros países se ha incrementado a 414. Estos programas son financiados por la propia Universidad y diferentes organizaciones. La Institución pertenece a once asociaciones internacionales. El Dr. Jesús Ancer Rodríguez es Vicepresidente Regional México de la Organización Universitaria Interamericana (OUI-IOHE). Se firmaron en el año 43 **convenios internacionales** de cooperación con diversas instituciones educativas extranjeras. El **Consejo Consultivo Internacional de la UANL**, presidido por Tom Fox de la Universidad de Harvard, USA, está conformado por 16 miembros de prestigias universidades del mundo. **Posición de la UANL en los Rankings Internacionales:** Un desafío ambicioso que asume la UANL es el posicionarse en el terreno internacional como una institución pública de educación superior con programas académicos de calidad indiscutible y socialmente responsable. **Premios y distinciones:** La Compañía Titular de Danza Folklórica de la UANL, se coronó campeona del Gran Premio del Festival Mundial de Danza 2013, en la ciudad de Cheonan, Corea del Sur.

10. Gestión institucional responsable: Se desarrolló una metodología para el **Proceso de implementación y seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional UANL 2012-2020** que consistió en la formulación de Agendas estratégicas con las cuales se recibe retroalimentación para mantener su vigencia y carácter orientador en la toma de decisiones. El **Modelo de Responsabilidad Social Universitaria** fortalece el compromiso de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, tiene como objetivo responder a las necesidades de su entorno de manera responsable, oportuna y efectiva y con un fuerte sentido ético. El **Comité Institucional de RSU** es el encargado del seguimiento y evaluación de este modelo. **Programa Universidad Sustentable:** Este año se desarrollaron mil 535 proyectos, mil 805 publicaciones y 2 mil 345 tesis relacionados con los ámbitos de sustentabilidad ambiental, social y otros. La Universidad impulsa un programa de gestión ambiental a través de una serie de acciones dirigidas a mitigar los efectos del cambio climático, para lo cual se ha desarrollado un enfoque de análisis de flujo de materiales, energía y agua, con sustento en el uso de suelo y la protección del patrimonio natural, así como la promoción de la participación de la comunidad universitaria. **Observatorio de la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León:** Este año registró la consulta de más de 13 mil 500 usuarios de 132 ciudades del país y 507 del extranjero y encabeza el capítulo Latinoamericano de la Red Iberoamericana de Observatorios de Sostenibilidad. **Capacitación del personal directivo y administrativo:** La Universidad cuenta con 6 mil 185 trabajadores administrativos de los cuales se capacitó a 3 mil 630, durante este periodo. **Pensiones y jubilaciones:** El número de jubilaciones de personal docente y administrativo se ha incrementado de manera importante: 2 mil 390 y 3 mil 437, respectivamente. El Fondo tiene \$ 7,181,120,030 de pesos. El **Sistema de Información Administrativa de los Servicios Escolares** ha integrado a la función administrativa 16 módulos que prestan servicio a la mayoría de las dependencias universitarias. Suman más de 7 millones, los servicios que se brindan y son más de 37 millones los accesos registrados. **Sistema Integral de Bibliotecas de la UANL:** Este año se incrementó significativamente la Colección Digital destacando 9 mil 839 libros en la de Alfonso Reyes y 2 mil 200 tesis de licenciatura. Fueron un total de 6



millones 800 mil diez los usuarios atendidos en bibliotecas del sistema. **Transparencia:** En la Universidad ha prevalecido una cultura de transparencia y rendición de cuentas, con información precisa, confiable y comprobable de la gestión institucional, de los resultados de las actividades académicas y de la aplicación de los recursos públicos y privados puestos a su disposición. Se atendieron 227 solicitudes de información. La Universidad firmó la iniciativa de Acceso Abierto (Open Access) con la Sociedad Max Planck de Alemania. La cual permitirá que documentos, tesis y trabajos alojados en el Portal Web sean vistos por los usuarios de la mundialmente reconocida asociación, la UANL es la segunda institución mexicana, reconocida por la sociedad alemana. **Adecuación de los procesos administrativos y de la normativa:** Este año se crearon dos nuevos reglamentos, el de Relaciones Internacionales y el de Planeación Universitaria y se modificó el Estatuto General. **Premios y distinciones:** El Honorable Consejo Universitario entregó: la Medalla “Alfonso Reyes” UANL a Don Jaime Benavides Pompa, la Medalla “Dr. José Eleuterio González” a la Sra. Virginia Sendel Lemaitre, al Dr. Francisco Regadera González y al Dr. José Mario Gutiérrez Zambrano. Asimismo se tomó protesta al Maestro José Magdiel Martínez Fernández como nuevo integrante de la Junta de Gobierno y se otorgó un reconocimiento al C.P. Gregorio Treviño Lozano por su meritoria labor realizada. La Universidad Autónoma de Nuevo León recibió el Premio SEP-ANUIES 2012 al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, como reconocimiento público a la calidad de los servicios que ofrece en beneficio de la sociedad. La UANL se hizo merecedora al certificado en Responsabilidad Social Universitaria que otorga la Word Confederation of Bussineses.

Celebración del 80° Aniversario: Este año la Universidad Autónoma de Nuevo León completó sus primeras ocho décadas atendiendo permanentemente las demandas de educación que la sociedad requiere, razón por la cual se conmemoró durante todo el año a través de una serie de eventos emblemáticos que contemplan medio centenar de actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas; además de diversas sesiones solemnes para distinguir la excelencia de sus científicos, creadores, alumnos y egresados.

Los reconocimientos que se otorgaron a nuestra Máxima Casa de Estudios, son una manifestación de que la Universidad Autónoma de Nuevo León ha sido el motor de desarrollo económico, social y cultural del Estado, impulsando el progreso de las familias, consolidándose como una institución líder con un arraigo local y proyección internacional, pero sobre todo, con un espíritu humanista y vocación social. La organización de los festejos estuvo a cargo de un Comité Honorario, encabezado por el Gobernador del Estado y el Rector de la UANL.

“A lo largo de estos 80 años la Universidad Autónoma de Nuevo León ha dejado una huella imborrable al cumplir cabalmente con la responsabilidad social que implica la docencia y la extensión de la cultura y la generación y aplicación del conocimiento para el progreso del Estado y del País, lo cual fortalece el orgullo de ser universitarios”.

Honorables miembros del Consejo Universitario. Apreciables miembros de la comunidad universitaria. Distinguidos invitados. Necesitaríamos muchas horas para describir y valorar cada una de las acciones y logros alcanzados por una comunidad que se ha empeñado en



ofrecer servicios educativos con los más altos estándares internacionales de calidad y aportar iniciativas oportunas y relevantes que contribuyan a mejorar el nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del país.

Este video que se acaba de proyectar refleja indudablemente la rentabilidad social y económica de nuestra Universidad. Estos logros son el resultado del esfuerzo de toda la comunidad universitaria, de la convicción, el compromiso, la certeza, la innovación y la dedicación con que se realiza el quehacer diario del universitario con el firme propósito de ampliar y diversificar las capacidades de la Institución y cumplir fielmente con la misión. En el mismo sentido, los éxitos obtenidos sustentan la operación institucional enmarcada en las dos ideas fuerza de esta gestión: ser una universidad socialmente responsable y de clase mundial, creadora de escuelas de pensamiento que contribuye a la mejora permanente del nivel de desarrollo humano de la sociedad y que va de la mano con las tendencias y exigencias regionales, nacionales y globales de la educación media superior y superior.

La Universidad Autónoma de Nuevo León es una macro universidad y por ello, se vuelve compleja, dado que no es fácil alcanzar los altos estándares de desempeño que hemos obtenido a lo largo del camino transitado. Esto es producto de la colaboración y coordinación efectiva de profesores, estudiantes, personal administrativo y directivos, todos articulados bajo la bandera del Plan de Desarrollo Institucional.

Asimismo, ha sido necesario mantener un contexto interno de alta gobernabilidad, lo que ha requerido de la cuidadosa construcción de consensos y del establecimiento de compromisos por parte de la comunidad universitaria, para solucionar problemas sociales y seguir adelante en el logro de metas institucionales y compartidas que nos acercan al cumplimiento de la Visión 2020.

Como institución pública y orgullosamente popular estamos conscientes del compromiso que implica el manejo de recursos gubernamentales; con apego irrestricto a la normatividad estatal y federal, administramos con óptima utilización nuestro presupuesto, realizando procesos de control interno y externo a través de las auditorías, que nos permiten actuar con transparencia y rendir cuentas claras a la sociedad.

Para ello, hemos contado con el invaluable apoyo del Gobierno del Estado, del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de los legisladores federales y estatales, así como de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); quienes siempre atentos a las propuestas y proyectos de esta Máxima Casa de Estudios han facilitado las gestiones para la consecución de metas de relevancia institucional.

Reconozco también la contribución al establecimiento de la cultura de la evaluación que se ha hecho a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, el Sistema Nacional de Bachillerato, así como los diferentes organismos acreditadores; ya que con sus recomendaciones se han focalizado los recursos para elevar y mantener la calidad educativa; un reconocimiento especial al Dr. Javier de la Garza Aguilar, Coordinador General de los CIEES, porque a través de su liderazgo la educación superior en el País mantiene un proceso de mejora constante de la calidad.

ACTA NÚMERO CUATRO 13/14
Sesión solemne / Octubre 30, 2013

80 AÑOS
DEJANDO HUELLA





Los muy relevantes logros alcanzados deben ser motivo de orgullo de aquellos quienes con mirada externa orientan la toma de decisiones, me refiero a los Consejos Consultivos de la Universidad y a la Fundación, pues con su apoyo hemos logrado ser una universidad más abierta, incluyente y vinculada; gracias por su valioso acompañamiento que ilumina el camino hacia la Visión 2020, especialmente a:

- Don Miguel Barragán Villarreal, Presidente del Consejo Consultivo, su honorable trayectoria personal y empresarial, es garantía que respalda importantes proyectos institucionales.
- Lic. Raúl Rangel Hinojosa, Presidente de la Fundación UANL, su amor por la Universidad lo lleva en la sangre y su genuino interés por el avance institucional se pone de manifiesto en el dinamismo que ha marcado en el organismo que preside.
- Dr. Tom Fox, presidente del Consejo Consultivo Internacional; su visión global sin duda ha sido fundamental en los avances en el proceso institucional de la internacionalización.

Mi profundo agradecimiento a todos ustedes, definitivamente son elementos fundamentales en la vida institucional.

Gran parte de la operación armoniosa de nuestra Universidad se debe sin duda al ambiente de paz laboral que se ha logrado por el esmero y calidad en la atención que el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León (STUANL) otorga a los trabajadores; la búsqueda de mejores condiciones para todos genera mayor pertinencia institucional y reditúa en un incremento de la productividad. Reconozco el ejercicio de un liderazgo transformador por parte del Dr. Óscar de la Garza, Secretario General de este órgano representativo, quien siempre antepone el bien común al individual y en todo momento está dispuesto a servir.

El orden y respeto de las instancias de gobierno universitario, está marcado por la seriedad y honorabilidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, quienes con una probada trayectoria universitaria, velan por la buena marcha de la Universidad. Reconozco la dedicación del Ing. Juan Francisco Garza Tamez, presidente de esta Junta, quien con sabiduría ha sabido guiar el proceso de decisiones claves que marcan el rumbo institucional.

Estoy convencido que esta universidad y su comunidad constituye actualmente un muy buen ejemplo de lo que podemos hacer los mexicanos cuándo existe una visión clara y la disposición, actitud y compromiso de todos por alcanzar un objetivo común con los más altos estándares de calidad.

Quiero agradecer a todas las personas que forman parte de mi equipo de trabajo -Secretarios, directores de dependencias académicas y del nivel central- aprecio y valoro todo su trabajo, esfuerzo, compromiso y entrega por nuestra Universidad. Gracias a todos por sus consejos e iniciativas que indudablemente enriquecen mi pensar y han sido invaluable a la hora de tomar las mejores decisiones.

Es también importante reconocer el trabajo de todos los profesores e investigadores, que son parte esencial de la Universidad pues a través de su pensar, sentir y actuar dinamizan los procesos institucionales y hacen posible el cumplimiento de la misión.

Quiero agradecer también a cada uno de los estudiantes que son el origen y el fin de la Universidad, por su entusiasta participación en proyectos que engrandecen a la Institución; mi



compromiso es brindarles una educación de calidad para formarlos como ciudadanos responsables y comprometidos con la transformación de su entorno.

Expreso mi cariño y especial reconocimiento a mi esposa, mis hijos y nietos que siempre han alegrado mi regreso a casa y que han constituido referentes indispensables para alcanzar nuevos objetivos, cada vez más desafiantes.

Si bien los indicadores nos posicionan como una universidad de calidad, sé que aún falta mucho por hacer, el camino es largo y complejo, pero estoy cierto de que si seguimos la línea que hemos establecido hasta ahora, lograremos las metas fijadas.

Estoy consciente de la magnitud y complejidad del reto que implica hacer realidad el sentir y el pensar de los universitarios plasmados en la Visión 2020. Sin embargo, contamos para ello con la capacidad, dedicación, responsabilidad y compromiso institucional de nuestros profesores, cuerpos académicos, personal directivo y administrativo y un importante patrimonio que se ha construido a lo largo de las últimas décadas con el esfuerzo y la dedicación de muchos universitarios. Todo ello constituye, actualmente, un significativo andamiaje sobre el cual seguiremos construyendo, en los próximos años, capacidades para consolidar a la Universidad Autónoma de Nuevo León como una universidad de clase mundial que sea ampliamente reconocida por su relevancia y trascendencia social. El 2013 ha sido un año muy especial por el ambiente festivo que se ha dado al octogésimo aniversario de nuestra alma máter, ya que con la finalidad de compartir con la sociedad en general la gran riqueza institucional, se establecieron eventos emblemáticos académicos, científicos, artísticos, culturales, deportivos y de reconocimientos, que han puesto de manifiesto la capacidad organizativa, el poder de convocatoria y la apertura social de la Institución.

Nuestra Universidad durante esta celebración fue merecedora de importantes reconocimientos entre los que podemos destacar el de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, del Cuerpo Consular Acreditado en Monterrey, Nuevo León, del Gobierno del Estado de Nuevo León, por el Congreso del Estado en su septuagésima tercera legislatura, así como el otorgado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión por la sexagésima segunda legislatura. Reconocimientos que si bien nos enaltecen, generan también un profundo compromiso para mantener una renovación constante y así servir mejor a la sociedad. Por lo anterior quiero reafirmar con mucho orgullo y honor que somos la Máxima Casa de Estudios de Nuevo León, donde habita un pueblo emprendedor, tenaz, honrado y visionario; que sabe que la Universidad le pertenece y que cuenta con ella para engrandecer al Estado y a México.

Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, nos enorgullece y compromete, el concepto que usted tiene de la colaboración de nuestra Institución, al manifestar en su reciente informe que esta Universidad ha sido un factor determinante en los proyectos de su Gobierno para la reconstrucción del tejido social y la transformación de la comunidad. Usted sabe que cuenta con todo el potencial de los universitarios para aportar conocimiento socialmente pertinente que se aplique a la solución de las problemáticas sociales presentes y futuras. Le agradezco personalmente su invaluable apoyo y el reconocimiento al trabajo de todos los universitarios.

Y en este contexto del 80 Aniversario expreso a nombre de toda la comunidad universitaria y del mío propio un amplio y sentido reconocimiento a nuestro Gobernador por dos obras que inició y entregará a la Universidad en su administración, las cuales lo harán trascender en la



historia de esta Casa de Estudios dado que marcan significativamente el rumbo al dar un fuerte impulso al crecimiento y avance institucional. Y me refiero a las obras de la ampliación del Hospital Universitario, con el Nosocomio de alta especialidad y medicina avanzada, con más de 55 mil metros cuadrados; lo cual nos permitirá brindar con mayor especialización y calidad la atención en salud que los nuevoleonenses se merecen.

Así como la obra vial del paso a desnivel y distribuidor vial de la Ave. Lázaro Cárdenas, que nos facilitará el tránsito en este campus de Mederos, donde aún tenemos un importante potencial de crecimiento, por lo que les pido a todos ustedes su comprensión mientras duran estas obras. Y les solicito brindemos un fuerte aplauso al Lic. Medina de la Cruz.

Expreso mi convicción de que una institución socialmente responsable de clase mundial, sólo puede edificarse a partir de la participación activa de la comunidad universitaria. Por ello convoco a profesores, investigadores, estudiantes, personal administrativo y de apoyo, y a los funcionarios de la Institución a continuar trabajando intensamente y de manera articulada en la aplicación de las estrategias establecidas en nuestro Plan de Desarrollo Institucional para el logro de la Visión 2020 UANL.

Por mi parte, ratifico hoy ante ustedes mi compromiso de continuar desplegando mi mayor esfuerzo y creatividad para hacer realidad nuestras aspiraciones en beneficio de los jóvenes que hoy demandan mayores y mejores oportunidades de vida digna y desarrollo profesional y de una sociedad más y mejor educada que alcance altos niveles de bienestar.

Y como dijera otro ilustre universitario el Lic. Genaro Salinas Quiroga: *La mejor recompensa será haber contribuido a forjar una patria justa y más amable para todos los mexicanos.*

¡Viva la Universidad Autónoma de Nuevo León!

IX. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte del M.C. Esteban Báez Villarreal, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

A fin de continuar con el orden del día aprobado, el Dr. Porfirio Tamez solicitó al Mtro. Esteban Báez pasar al pódium para que, a nombre del Consejo, diera respuesta al informe presentado por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez. El M.C. Báez Villarreal expresó lo que enseguida se transcribe:

Muy buenas tardes. Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Dr. Jaime de la Garza Aguilar, Coordinador General de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C.; Honorable Consejo Universitario. Distinguidos miembros del presidium; Honorable Junta de Gobierno; Honorable Comisión de Hacienda; invitados especiales; amigos y amigos todos.



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ CONSEJO UNIVERSITARIO

Estimado Doctor Jesús Ancer Rodríguez, al concluir este año de funciones al frente de su encargo como Rector de nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León, y al analizar atentamente su Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2013, siento la necesidad de expresarle públicamente nuestro reconocimiento, por su labor y dedicación durante este año de gestión. La comunidad universitaria, en este recinto representada, se ha sentido bien orientada y claramente apoyada por Usted en su encargo, y por eso me honra ser vocero de su gratitud y reconocimiento en esta hora. Quiero resaltar, antes que los logros institucionales, su gran calidad humana pues ha dejado huella en su paso por nuestra alma máter, y ha sido ese ingrediente el que ha dado cohesión al trabajo de todos quienes contribuimos al desarrollo de esta nuestra casa. Con su liderazgo, con su sensibilidad y sagacidad, junto con su equipo de trabajo y con todos los que estamos al frente de las distintas dependencias, se ha contribuido al logro de la Visión al año 2020 de nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León, para que sea reconocida como una institución socialmente responsable y de clase mundial por su calidad para el desarrollo de nuestra región y de nuestro país.

Observamos con atención los retos y compromisos asumidos durante este año de gestión en su Rectorado, y hemos visto que todos ellos han tenido un seguimiento puntual en su construcción, en su ejecución y en la obtención de beneficios importantes y valiosos para la comunidad universitaria y la sociedad que nos acoge.

Si bien los números son por sí solos una demostración contundente de los logros alcanzados, es aún mayor el impacto que han tenido en nuestra sociedad. Uno de los primeros retos planteados por la administración que hoy rinde su informe es la responsabilidad social, y es importante destacar que se han planteado compromisos con el propósito de incrementar el impacto positivo que sus actividades tienen en tres grandes planos: en los estudiantes, en los trabajadores universitarios y en el entorno, sea este social, ambiental, cultural o económico.

En cuanto a la implementación de las estrategias del Plan de Desarrollo Institucional, ha sido notable la forma en que esta administración ha abierto los horizontes de la educación para la sociedad. A través de la ampliación de la oferta educativa y la matrícula con programas tan especializados como la Universidad para los Mayores, el programa de Educación Superior Incluyente para personas con Discapacidad o el programa Aula.edu, nuestra Universidad ha sido impulsora de proyectos que atiende a todos esos jóvenes y adultos que aspiran a la educación superior, aun teniendo aprendizajes distintos, con una amplia gama de intereses, con diversos niveles de dedicación al estudio y con profundas diferencias socio-culturales y económicas. Este nutrido grupo estudiantil que año tras año ingresa a nuestra Universidad, nos ha planteado nuevos desafíos para formar a los profesionales que nuestro México necesita en su desarrollo y para su inserción en el contexto internacional, y hemos respondido consistente y exitosamente en su atención. La sociedad del conocimiento cada día más exigente y dinámica, nos ha demandado actuar en consecuencia, y nuestra Universidad se ha manifestado responsablemente formando personas capaces de generar las transformaciones que nuestra sociedad requiere. Este ejercicio ha exigido de una cuidadosa y puntual planeación y programación académica en cada una de las dependencias, aunada a la participación solidaria de profesores y directivos para priorizar acciones que han fructificado, asegurando la atención oportuna de los estudiantes y la calidad de los procesos educativos.

ACTA NÚMERO CUATRO 13/14
Sesión solemne / Octubre 30, 2013

80 AÑOS
DEJANDO HUELLA

32

Torre de Rectoría, 7° piso, Ciudad Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158. Fax: (81) 83 32 95 92





El compromiso institucional con la formación integral, ha permitido que nuestros estudiantes rompan su pasividad y silencio, que reconozcan la fuerza de su unidad transformadora, que adquieran la capacidad crítica para relacionarse exitosamente en la sociedad y que, a través del conocimiento, se liberen de sus ataduras y pugnen por participar del cambio en la sociedad.

En lo que respecta al compromiso con la gestión responsable de la formación, se ha consolidado la labor por incorporar en todos los programas que ofrece nuestra institución el modelo educativo que nos distingue, con sus dos ejes estructuradores: la educación centrada en el aprendizaje y basada en competencias; con un eje operativo: la flexibilidad de los programas y los procesos educativos; y con sus dos ejes transversales: la innovación académica y la internacionalización.

El avance de la internacionalización es una realidad, y lo constatamos día a día. Nuestra Universidad reflexionó en su momento sobre la necesidad de prepararse para este nuevo escenario, y esta administración ha tomado importantes decisiones al respecto, desde la forma de gestionar nuestras funciones sustantivas en el quehacer universitario, hasta la forma en que esta internacionalización impacta en cada uno de nuestros programas educativos. Estamos comprometidos con la internacionalización y la innovación académica. Reformamos los programas y ahora contamos con una práctica educativa acorde con las demandas y tendencias nacionales e internacionales de la formación universitaria, y esto ha significado grandes oportunidades, reales y asequibles para nuestros estudiantes, profesores e investigadores.

Más allá de las oportunidades de movilidad que se han generado para nuestra comunidad universitaria, ahora contamos con acreditaciones internacionales que nos ubican en el plano global, y que nos permiten medir nuestras funciones sustantivas para mantener altos estándares de ejecución para beneficio de nuestra sociedad.

El impulso que se ha dado a la creación responsable de Cuerpos Académicos y su fortalecimiento, ha tenido como resultado una mayor participación de nuestra Universidad en la generación y aplicación del conocimiento, no sólo a nivel regional y nacional, sino a nivel mundial. A través de las aportaciones a la ciencia, la tecnología y la innovación, e incluso a través de la cooperación en la producción especializada participando en redes internacionales, se han logrado alianzas estratégicas con instituciones nacionales y extranjeras, poniendo en el ámbito global a nuestros investigadores y sus contribuciones. Esto ha abierto posibilidades importantes para nuestros estudiantes y por ende para nuestro entorno social y económico.

Sin embargo, ha de destacarse que todo esto no ha restado importancia en el cuidado de lo primordial para nuestra Universidad. Al esfuerzo intelectual que ha definido a esta gestión que hoy nos informa y como hemos podido observar, se añadió el gran reto de fortalecer la planta académica, porque entendemos que son ellos quienes se encuentran al frente en las aulas y en contacto directo con nuestros estudiantes. Si bien, todo lo que ha crecido nuestra Universidad al exterior es importante, es más trascendente la labor que nuestros profesores realizan, pues son ellos los que siguen contagiando a nuestros estudiantes el gozo por vivir, por aprender y por desarrollarse, por ser creativos, por mantener esa vitalidad y son los profesores quienes, a través de su acompañamiento y experiencia, les orientan a que mantengan vivo su deseo de transformar nuestro entorno. En materia de intercambio, vinculación y cooperación académica, este año se continuó con el proceso de fortalecimiento de los esquemas institucionales que nos han distinguido. Hemos constatado que son un elemento indispensable



para consolidar a nuestra Universidad como una institución que se anticipa a las demandas de desarrollo social y económico de nuestra sociedad en la región y en el país.

La sensibilidad hacia lo trascendente, ha sido una de las enseñanzas de esta administración, y ha hecho posible que veamos los problemas desde otra óptica, como las áreas de oportunidad que representan. La educación es liberadora, siempre y cuando aprendamos a redimir el espíritu de ataduras y cuando podamos mirar críticamente los aspectos que deben ser reestructurados y reformados.

Doctor Ancer, estimados colegas, hemos aprendido juntos muchas lecciones de vida, hemos entendido que los desafíos son cada vez más importantes en el campo de la integración a esta sociedad del conocimiento y a la competitividad internacional. Hemos aprendido que podemos y debemos integrarnos a las redes globales de producción e intercambio de conocimiento, para lo cual hemos invertido talento y esfuerzo, por contar con colaboradores especializados y capaces de generar, incorporar y transferir conocimientos e innovar en distintos niveles.

La integración social, la inserción en la sociedad del conocimiento y la competitividad internacional, son tareas que deben ser abordadas de manera integral por el conjunto del sistema universitario. Hemos aprendido, a través de importantes resultados, que la intensa actividad relacionada con la difusión de la cultura y el arte, así como el impulso al deporte, coadyuvan a esta formación integral que distingue a nuestro Modelo Educativo.

Finalmente me he de referir al compromiso que tiene y ha demostrado nuestra Universidad a través del cumplimiento de cada uno de los propósitos del Plan de Desarrollo Institucional. En nuestras manos tenemos la posibilidad de seguir dirigiendo a nuestra amada Universidad, para que responda cabalmente a los retos y desafíos del mundo de hoy. Este Plan garantiza la formación de los estudiantes en una cultura integral para convertirlos en agentes de cambio transformador para nuestra sociedad, y concreta de forma contundente nuestra misión universitaria.

Nuevamente, deseo expresar mi reconocimiento, por todo el bien realizado en su valiosa gestión. Que en este nuevo año de mandato que comienza, siga cosechando logros al frente de nuestra Universidad, que siga impactando con estos buenos resultados a nuestra sociedad, que nuestros estudiantes sientan, experimenten y vivan el desarrollo de nuestra institución con mayores oportunidades de estudio y mejores posibilidades de desarrollo profesional, que la sociedad valore esos resultados, y que en coordinación con todas las áreas académicas que integran nuestra alma máter y el valioso equipo de trabajo que le rodea sigan cosechando éxitos para beneficio de nuestra comunidad universitaria. Esto lo expreso con sincero afecto y gratitud de amigo. Enhorabuena Señor Rector.

X. Palabras del Dr. Javier de la Garza Aguilar, Coordinador General de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C..

¡Qué grato poder compartir con tan distinguidos nuevoleonenses esta gran fiesta académica! Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Señor Gobernador, tanto gusto de tenerlo aquí presente,



siendo testigo de los grandes avances de esta universidad. Dr. Jesús Ancer, hasta la fatiga me entra de todos los avances que usted ha mostrado en este azaroso año. Distinguidos miembros de la Junta de Gobierno, distinguidos miembros del Honorable Consejo Universitario; directivos de la Universidad, maestros y estudiantes que participan en este emotivo evento; distinguidos funcionarios del Gobierno Estatal que nos acompañan en esta gran ceremonia y que son testigos presenciales de lo que está haciendo esta gran Universidad; a todos los distinguidos nuevoleonenses que nos acompañan los saludo respetuosamente. Trataré de complementar con algunas líneas a nivel del contexto nacional lo que está sucediendo hoy en esta Universidad Autónoma de Nuevo León. La comunidad académica nacional que participan con los CIEES comprende un poco más de seis mil académicos, contamos con más de 22 años de experiencia en la evaluación de programas educativos e instituciones. Hemos avanzado de manera relevante en Iberoamérica y en el contexto mundial. Hoy en día, somos una institución con un amplio reconocimiento por los más de 6 mil 500 informes de evaluación entregados, 4 mil 500 programas que han sido evaluados y apoyados para mejorar su calidad. La comunidad académica a la cual pertenecen los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior ve con entusiasmo y regocijo el reconocimiento al que se ha hecho acreedora la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el cual ve coronado su esfuerzo y arduo trabajo a lo largo de estos cuatro años. Los tiempos en la educación superior son prolongados por lo que los esfuerzos deben ser realizados de manera sostenida durante años, lo que refleja la disciplina y la constancia que requiere la vida académica. Esta ceremonia de reconocimiento a la comunidad académica, es el resultado de los trabajos conjuntos entre la UANL y los CIEES, mismos que se iniciaron desde el mes de diciembre de 2009, hace casi cuatro años, en ese momento nuestro líder, el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, y un servidor, iniciamos los acuerdos correspondientes para mantener de manera firme los trabajos; ésto ha permitido, entre otras cosas, la actualización y depuración de la oferta educativa, de la licenciatura y el técnico superior universitario; la integración, la consolidación y la modernización de la normativa académica; el desarrollo y la consolidación de rigurosos y pertinentes programas de posgrado y nuevos programas de licenciatura; el incremento de la calidad de los programas educativos con el objetivo de alcanzar la competencia internacional y el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) -cuatro ocasiones consecutivas en los años 2009, 2010, 2011 y 2012- como una de las mejores instituciones de educación superior del país por contar con el 100% de su matrícula en programas reconocidos por su buena calidad. Esto me lleva a recordar las recomendaciones del comité del Premio Nobel del Instituto Karolinska de Suecia. ¿Cómo se llega a ser un Premio Nobel? La receta que nunca falla y se aplica en todas las áreas del conocimiento es invertir en la educación y dar la oportunidad a los jóvenes para que desarrollen sus talentos. En México la educación debe ser impulsada y por ello es importante construir universidades líderes y la principal estrategia para construirlas es el aseguramiento de la calidad, tal como lo ha subrayado el Dr. Jesús Ancer, su principal compromiso ante este incremento de la cobertura, un esfuerzo enorme, casi el 30% en un periodo tan pequeño y sin ninguna disminución en la calidad de la educación que la Universidad Autónoma de Nuevo León ofrece a la sociedad nuevoleonense y a todo el noreste de la República. Hemos entregado al Señor Rector las recomendaciones en las cuales se encuentran contenidas las reflexiones que han sido motivadas por nuestros trabajos y que han



acompañado a la Institución en su andar. El día de hoy nos reúne de manera muy especial esta acreditación institucional a la que se ha hecho acreedora la Universidad Autónoma de Nuevo León. Pudiéramos pensar que la suma de todos los programas educativos han estado con el 100% durante estos cuatro años y eso daría cuenta de la calidad pero no, se requieren otros factores adicionales, les mencionaré de manera muy sintética los principales rasgos de las instituciones acreditadas: son instituciones sólidas académica, administrativa y financieramente, con una administración y gestión institucional adecuada, eficiente y eficaz; cuentan con una tradición en difusión y extensión de la cultura y se distinguen por sus logros en esos ámbitos; cumplen con la mayoría de las características de los indicadores de calidad que son, entre otros: contar con un marco normativo completo, una estructura de gobierno razonable, eficiente y sustentada en su marco normativo; un modelo de planeación y evaluación que les permita integrar un plan de desarrollo institucional; programas operativos anuales y un sistema de planeación y evaluación; procesos académicos integrales para la docencia que presentan en un modelo educativo, el cual es coherente con los planes y programas de estudio y además considera acciones, normas e infraestructura adecuada para los estudiantes y académicos; procesos académicos para la investigación vinculados al posgrado; infraestructura adecuada; normas que la regulan y apoyan; cuerpos académicos organizados; un clima organizacional que garantiza la estabilidad y continuidad de las acciones y la calidad educativa de la educación; viabilidad y estabilidad financiera; transparencia en su manejo financiero y rendición de cuentas; organización y estructura adecuada para las acciones de vinculación; reconocimiento y prestigio por su calidad educativa a nivel regional, nacional e internacional; programas educativos reconocidos por su buena calidad, posgrados reconocidos en el Padrón Nacional del CONACYT y procesos certificados por la Norma ISO. Lo anteriormente descrito, parece ser un retrato hablado de la Universidad, por lo cual me enorgullece profundamente lo presentado en el Informe del Dr. Jesús Ancer, es una universidad ejemplar. Felicidades Señor Rector. En relación con la planeación, en las últimas dos décadas, la Universidad ha ostentado su desarrollo y la toma de acciones en proceso de planeación participativos que le han permitido identificar oportunamente sus objetivos y anticiparse oportunamente a los retos y progresos nacionales e internacionales en materia de educación superior, manteniéndose siempre a la vanguardia académica dentro del país. Los proyectos Visión 2006, 2012 y 2020 han sido la base de sus planes de desarrollo institucional, desde 1996 a la fecha -en este punto debo reconocer a un distinguido Ex-rector, al Dr. Reyes Tamez- y son la muestra de la institucionalización y por lo tanto la continuidad de la planeación así como su vinculación con la calidad académica. Es importante reconocer que entre las condiciones básicas que tiene la UANL, tanto para la obtención de los logros referidos como para la consecución de sus proyectos, está la ausencia de conflictos internos y externos, el clima de esta habilidad y continuidad en sus proyectos académicos, así como la capacidad de gestión y el liderazgo del Rector, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, ampliamente reconocido por la comunidad académica, lo que se refleja en la ordenada conducción institucional y el desempeño de todos sus directivos y colaboradores hacia el mismo fin. En síntesis, la UANL se ha forjado una buena imagen en la región y en el país, cuenta con reconocimiento social y con el respeto del gobierno estatal, convirtiéndose en un punto de referencia obligado en el país en materia de educación superior. Los trabajos que se han realizado para la acreditación institucional nos han llevado a obtener



resultados ampliamente satisfactorios. Me voy a permitir referir algunos de los indicadores que complementan lo observado en la administración, en las normas, en la gestión, y en la vinculación, convirtiendo a la UANL en una institución líder; indicadores sólidos dentro del ámbito nacional e internacional: a) Profesores de tiempo completo con posgrado, la UANL tiene el 93%, el promedio nacional es de 87%; b) Profesores de tiempo completo con doctorado, la Universidad tiene casi el 39%, el promedio nacional es del 35%; c) Profesores que participan en el Sistema Nacional de Investigadores, el promedio es apenas arriba del 15%, la Universidad tiene casi el 25%; d) Profesores de tiempo completo con perfil PROMEP, 45% es el promedio nacional y la UANL tiene el 55%; e) Cuerpos académicos en consolidación y consolidados también es una cifra bastante distinta, menos del 20%, la Universidad cuenta con un 32%, véase la gran diferencia; f) Programas educativos evaluables de calidad, el promedio nacional es del 79% y la Universidad en estos últimos cuatro años ha tenido el 100%. Tenemos cinco programas que están en proceso de evaluación, seguramente, en poco tiempo, la Universidad estará de nueva cuenta en ese 100%. En CONACYT de los programas registrados en el Padrón Nacional, el promedio a nivel nacional es del 30%, la Universidad tiene casi el 60%, es decir, el doble. Distinguidos amigos nuevoleonenses, los datos hoy referidos son los que sustentan, además de un informe de evaluaciones completo que entregaré al Señor Rector con un conjunto de recomendaciones adicionales para continuar en estos trabajos, la entrega del Reconocimiento en el cual se señala lo siguiente: *“Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior otorga la presente Acreditación Institucional a la Universidad Autónoma de Nuevo León como testimonio del cumplimiento satisfactorio de los rigurosos requisitos académicos y académico-administrativos establecidos por estos Comités, para la acreditación de las instituciones de educación superior”*. Muchas felicidades universitarios, muchas felicidades distinguidos académicos universitarios y a ese gran líder que es el Dr. Jesús Ancer Rodríguez. Felicidades”.

Enseguida el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la Institución, recibió a nombre de la Universidad Autónoma de Nuevo León la *Acreditación Institucional* otorgada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C..

XI. Mensaje del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León.

Buenas tardes tengan todos ustedes. Como nuevoleonés y como Gobernador, representa para mí un gran honor y un gran orgullo ser testigo, un año más, de los logros de nuestra Máxima Casa de Estudios. La Universidad Autónoma de Nuevo León, ha representando y sigue representando para el Estado de Nuevo León y para su gobierno un respaldo fundamental para llevar a cabo todo tipo de actividades de interés público y de mejoramiento de nuestro tejido social. El día de hoy somos testigos en este 80 Aniversario, la celebración de los primeros 80 años de vida de nuestra Universidad, de logros y resultados contundentes y tangibles. Mientras observábamos el video que el Señor Rector y su equipo de trabajo nos



presentaban, el Dr. Javier de la Garza Aguilar, Coordinador de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, me comentaba sorprendido que era logro tras logro, que toda la información acumulada en este informe lo dejaba, y nos dejaba, gratamente impresionados sobre la evaluación, la superación, y al final del día las metas conseguidas por esta Universidad. Y es que así somos en Nuevo León. En Nuevo León nos gusta trabajar para dar resultados, nos gusta informar para que nuestra sociedad dé cuenta de que hemos avanzado como sociedad y en este caso que ha avanzado nuestra Máxima Casa de Estudios, lo ha hecho con responsabilidad social, ha aumentado su matrícula, la calidad de sus instalaciones, la calidad de su cuerpo docente, la administración de sus recursos, la transparencia. Para el Gobierno del Estado, para un servidor en lo particular, créanme ha sido un respaldo fundamental para llevar a cabo grandes proyectos de transformación social. El Señor Rector hablaba, sinceramente quiero hacerle un grato reconocimiento a nuestra Universidad, de proyectos trascendentes como la construcción del hospital de alta especialidad que se está edificando atrás del Hospital Universitario o el acceso que tanta falta le hace al Campus de la Unidad Mederos y que estamos realizando, no será cualquier acceso, será un acceso digno de nuestra Universidad, será un reconocimiento por estos 80 años y por los trabajos de carácter social que han cambiado la vida de las personas; en los centros de desarrollo comunitarios en donde estamos otorgándoles de manera gratuita a la gente de escasos recursos preparatoria y que el Señor Rector valientemente les ha dicho que el que quiera seguir estudiando está becado al 100%; en la construcción de preparatorias y escuelas técnicas, en lugares de alta marginación y violencia en donde ahora ésta se ha reducido y la matrícula ha incrementado; la construcción de instalaciones estratégicas, no únicamente en el área metropolitana, sino también en el área rural; el reconocimiento a sus escuelas que prácticamente obtuvieron todos los reconocimientos que nuestro Estado podía otorgar en materia deportiva, en materia de salud, en fin, en cada área que seleccionen, y como lo mencionó el Dr. Javier de la Garza, vamos a encontrar que nuestra Universidad ha crecido y es excelente. Por eso Señor Rector acudo como testigo a la presentación de este informe, a una cosa muy sencilla pero que significa mucho: a dar las gracias a nuestra Universidad y a seguirnos comprometiendo de manera decidida y responsable con la UANL, cuente usted ahora y siempre -en lo personal- con el apoyo y el respaldo de un servidor y del gobierno a mi cargo. Estoy seguro de que toda la sociedad en general reconoce en este informe un año más de labores y de superación del Estado de Nuevo León y de México, y sobre todo de hacer un esfuerzo en conjunto, un equipo, como el Rector lo dijo hace un momento “somos equipo Gobernador”, un equipo que continuará sacando adelante a Nuevo León en cualquier reto, en cualquier obstáculo pero sobre todo en las áreas de oportunidad que tenemos para crecer en este maravilloso Estado. Vaya, pues, mi reconocimiento al Señor Rector, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, me adelanto y les anuncio que el Consejo para el otorgamiento a la Medalla al Mérito Cívico Presea Estado de Nuevo León, que es el mayor reconocimiento que otorga el Estado, tuvo a bien seleccionar a nuestro Rector, Dr. Jesús Ancer Rodríguez para recibir él, y en nombre de la Universidad, este reconocimiento, mismo que será entregado en noviembre. Mi reconocimiento también a todo su equipo de trabajo, esto no lo logra un solo hombre si no el gran equipo de trabajo que conforma esta Universidad: el Consejo Universitario, la Junta de Gobierno, los maestros que trabajan todos los días para expresar y compartir su conocimiento,



sus experiencias, su inteligencia y sus valores a los estudiantes; a todo su cuerpo administrativo, al alumnado de esta gran Universidad que es la columna vertebral que vibra y hace posible esta gran experiencia que se vive en nuestra Máxima Casa de Estudios y finalmente a todo el pueblo de Nuevo León que el día de hoy le manifiesta su orgullo y su reconocimiento a nuestra Máxima Casa de Estudios. Qué viva la Universidad Autónoma de Nuevo León por estos primeros 80 años y le deseamos también vida eterna para que siga trabajando en beneficio de Nuevo León y de México. Muchas gracias”.

XII. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Antes de poner fin a esta sesión, se solicitó a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Con lo anterior se dio por concluida la sesión, siendo las 13:00 horas del día 30 de octubre de 2013.


DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ
Rector


ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA
Secretario General



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ CONSEJO UNIVERSITARIO

ANEXO ÚNICO

ACTA NÚMERO CUATRO 13/14

OCTUBRE – 30 – 2013

1. Relación de los integrantes del Consejo que asistieron a la sesión.

80 AÑOS
DEJANDO HUELLA

Torre de Rectoría, 7º piso, Ciudad Universitaria, C.P. 66451
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158. Fax: (81) 83 32 95 92

ACTA NÚMERO CUATRO 13/14
Sesión solemne / Octubre 30, 2013



ANEXO 1

RELACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE ASISTIERON A LA SESIÓN

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Agronomía	Consejero Ex-Oficio	1	Dr. Francisco Zavala García
	Consejero Alumno	2	Jvn. Edwin Garza López
Facultad de Arquitectura	Consejero Ex-Oficio	3	M.C. Francisco Fabela Bernal
	Consejero Alumno	4	Srita. Mariángel Guzmán Valenzuela
Facultad de Artes Escénicas	Consejero Ex-Oficio	5	M.H. Olivia Janneth Villarreal Arizpe
	Consejero Profesor	6	Dra. Blanca Imelda Almaguer Pecina
	Consejero Alumno	7	Srita. Fátima Mayela Barbosa Degollado
Facultad de Artes Visuales	Consejero Profesor	8	M.A. Alejandro S. Suárez Porras
	Consejero Alumno	9	Jvn. José Luis Ruvalcaba Medrano
Facultad de Ciencias Biológicas	Consejero Ex-Oficio	10	M.C. Antonio Guzmán Velasco
	Consejero Profesor	11	Dr. Marco Antonio Alvarado Vázquez
	Consejero Alumno	12	Jvn. Israel Martínez Herrera
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Consejero Ex-Oficio	13	M.E.S. Lucinda Sepúlveda García
	Consejero Profesor	14	Dr. Ernesto Rocha Ruiz
	Consejero Alumno	15	Jvn. Javier Alfonso López Rodríguez
Facultad de Ciencias de la Tierra	Consejero Ex-Oficio	16	Dr. Francisco Medina Barrera
	Consejero Profesor	17	Dr. Sóstenes Méndez Delgado
	Consejero Alumno	18	Srita. Dorina Serrano García
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	Consejero Ex-Oficio	19	M.A. Patricia Martínez Moreno
	Consejero Profesor	20	M.C. Aleida Magdalena Gil González
	Consejero Alumno	21	Srita. Verónica L. García Caballero
Facultad de Ciencias Forestales	Consejero Ex-Oficio	22	Dr. Javier Jiménez Pérez
	Consejero Profesor	23	Mtro. José Amado Guevara González
	Consejero Alumno	24	Srita. Alejandra Carolina Briones García
Facultad de Ciencias Políticas y Admón Púb.	Consejero Ex-Oficio	25	Dr. Gerardo Tamez González
	Consejero Profesor	26	Ing. Guillermo E. Arroyo Ferrigno
	Consejero Alumno	27	Jvn. Luis Demetrio Hernández Martínez
Facultad de Ciencias Químicas	Consejero Ex-Oficio	28	Dr. Sergio Salvador Fernández Delgadillo
	Consejero Profesor	29	Dra. Ivonne Antonieta Camacho Mora
	Consejero Alumno	30	Jvn. Armando Madison Leal Puente
Facultad de Contaduría Pública y Admón.	Consejero Ex-Oficio	31	M.A.E. María Eugenia García de la Peña
	Consejero Profesor	32	Mtro. Juan Antonio Velázquez Uresti
	Consejero Alumno	33	Jvn. José Luis Quintero Rivera
Facultad de Derecho y Criminología	Consejero Ex-Oficio	34	Dr. José Luis Prado Maillard
	Consejero Alumno	35	Jvn. Manuel Guerra Cavazos
Facultad de Economía	Consejero Ex-Oficio	36	Dr. Julio César Arteaga García
	Consejero Profesor	37	Mtra. Joana Cecilia Chapa Cantú
	Consejero Alumno	38	Srita. Dalia Denisse Zavala Treviño
Facultad de Enfermería	Consejero Ex-Oficio	39	M.S.P. Lucio Rodríguez Aguilar
	Consejero Profesor	40	Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo
	Consejero Alumno	41	Jvn. Luis Alfredo García Santana
Facultad de Filosofía y Letras	Consejero Ex-Oficio	42	Dra. María Luisa Martínez Sánchez
	Consejero Alumno	43	Mtra. María Dolores Hernández Rdz.
Facultad de Ingeniería Civil	Consejero Ex-Oficio	44	M.I. Luis Manuel Aranda Maítez
	Consejero Profesor	45	M.E.C. Rodolfo Acosta Vázquez
	Consejero Alumno	46	Jvn. David Agustín Lara López
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Consejero Ex-Oficio	47	M.C. Esteban Báez Villarreal
	Consejero Profesor	48	M.C. Juan Ángel Garza Garza
	Consejero Alumno	49	Jvn. Guillermo Marín Rangel
Facultad de Medicina	Consejero Ex-Oficio	50	Dr. Med. Santos Guzmán López
	Consejero Profesor	51	Dr. Luis Humberto Gómez Danés
	Consejero Alumno	52	Srita. María Ofelia Sordía Piñeyro
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Consejero Ex-Oficio	53	Dr. Juan José Zárate Ramos
	Consejero Profesor	54	Dr. Alfredo Wong González
	Consejero Alumno	55	Srita. Evangelina Flores Sanmiguel

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Música	Coordinador	56	Lic. Luis Gerardo Lozano Lozano
	Consejero Profesor	57	Dr. Ricardo Martínez Leal
	Consejero Alumno	58	Jvn. David Sánchez Hinojosa
Facultad de Odontología	Consejero Ex-Oficio	59	Dra. Rosa Isela Sánchez Nájera
	Consejero Alumno	60	Jvn. Albert Humberto Batrez Garza
Facultad de Organización Deportiva	Consejero Ex-Oficio	61	Dr. Oswaldo Ceballos Gurrola
	Consejero Profesor	62	M.C. Mireya Medina Villanueva
	Consejero Alumno	63	Jvn. Jesús Alejandro Gil Martínez
Facultad de Psicología	Consejero Ex-Oficio	64	Dr. José Armando Peña Moreno
	Consejero Profesor	65	Dr. Lorenzo Sánchez Reyes
	Consejero Alumno	66	Jvn. Ángel Lauro Rodríguez Ramos
Facultad de Salud Pública y Nutrición	Consejero Ex-Oficio	67	M.S.P. Hilda Irene Novelo Huerta
	Consejero Profesor	68	Dra. en C. María de Jesús Ibarra Salas
	Consejero Alumno	69	Jvn. Ariel Charles Ponce
Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano	Consejero Ex-Oficio	70	M.T.S. María Teresa Obregón Morales
	Consejero Profesor	71	M.T.S. Reina Hernández Hernández
	Consejero Alumno	72	Srita. Cindy Yajaira Torres Rojas
Esc. Ind. y Prep. Téc. Álvaro Obregón	Consejero Ex-Oficio	73	M.I.I. José Crescencio Castillo Sarabia
	Consejero Profesor	74	M.A.G. Nora Ruth Montemayor Lara
	Consejero Alumno	75	Srita. Ángeles Sahori Polino Martínez
Esc. Ind. y Prep. Téc. Pablo Livas	Consejero Ex-Oficio	76	M.D.P. Moisés Molina Ramos
	Consejero Profesor	77	Lic. Blanca María Borges Alonso
	Consejero Alumno	78	Jvn. Luis Gerardo Hernández Fragoso
Escuela y Preparatoria Técnica Médica	Consejero Ex-Oficio	79	Dr. Aureliano Valdés Flores
	Consejero Profesor	80	M.C. Marco Tulio Triana Contreras
	Consejero Alumno	81	Srita. Katia Melina de León Espinoza
Preparatoria No. 1	Coordinador	82	Lic. José Ángel Galindo Mora
	Consejero Profesor	83	M.D.F. Eric Josué Garza Leal
	Consejero Alumno	84	Jvn. Homero Ruiz Elizondo
Preparatoria No. 2	Consejero Ex-Oficio	85	Ing. José Ángel Ovalle González
	Consejero Profesor	86	Mtro. José Blas f. Terrazas Vargas
	Consejero Alumno	87	Jvn. José Alejandro Escobedo Cruz
Preparatoria No. 3	Consejero Ex-Oficio	88	M.E.S. Gloria Alicia Sáenz Vázquez
	Consejero Profesor	89	M.E.C. Juan Edelmiro Moya Barbosa
Preparatoria No. 4	Consejero Ex-Oficio	90	M.C. Martín González Aguilar
	Consejero Profesor	91	M.I.A. Lidia Carlota Meléndez González
	Consejero Alumno	92	Jvn. Martín Alberto González Peña
Preparatoria No. 5	Consejero Ex-Oficio	93	M.E.C. José Rodolfo Chapa Morones
	Consejero Profesor	94	M.E.S. César Gutiérrez González
	Consejero Alumno	95	Jvn. Luis Donald Cuebas Iturbe
Preparatoria No. 6	Consejero Ex-Oficio	96	M.E.C. Francisca Rodríguez Ibarra
	Consejero Profesor	97	Lic. Martha Zárate Meza
	Consejero Alumno	98	Srita. Cecilia González Sarmiento
Preparatoria No. 7	Consejero Ex-Oficio	99	Mtra. Ma. Gpe. Idolina Leal Lozano
	Consejero Profesor	100	Profr. Alfonso González Alvarado
	Consejero Alumno	101	Srita. Mariana Rocío Moreno Cavazos
Preparatoria No. 8	Consejero Ex-Oficio	102	Ing. María del Rosario Arriaga Meza
	Consejero Profesor	103	Lic. Ramón Villarreal Guajardo
	Consejero Alumno	104	Srita. Natalia Carolina Padrón Roque
Preparatoria No. 9	Consejero Ex-Oficio	105	Lic. Alejandro Villarreal Dey
	Consejero Profesor	106	M.C. Jesús Lauro Villarreal Valle
	Consejero Alumno	107	Srita. Karina A. Salazar Sepúlveda
Preparatoria No. 10	Coordinadora	108	M.C. Dámaris Ledezma Martínez
	Consejero Profesor	109	Ing. Samuel Castillo Santillán
	Consejero Alumno	110	Jvn. Gonzalo Rodolfo Nava García
Preparatoria No. 11	Consejero Ex-Oficio	111	Q.C.B. Nancy D. Hernández Rodríguez
	Consejero Profesor Suplente	112	Dr. Javier Arturo Acevedo Cantú
	Consejero Alumno	113	Jvn. Rodrigo Aldair Villazuza Gaytán

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESION SOLEMNE DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Preparatoria No. 12	Consejero Ex-Oficio	114	M.A. María Azucena Cantú Cantú
	Consejero Profesor	115	M.A. Ramona Isabel Rocha Garza
	Consejero Alumno	116	Jvn. Fernando Bucardo Ortigón
Preparatoria No. 13	Consejero Ex-Oficio	117	M.E.S. Omar Garza Marroquín
	Consejero Profesor	118	C.P. Miriam Grisel Tamez Tamez
	Consejero Alumno	119	Jvn. Valdemar Emmanuel de la Paz Cavazos
Preparatoria No. 14	Consejero Ex-Oficio	120	M.E.S. Alcides Martínez de la Cruz
	Consejero Profesor	121	MVZ. Mario H. Villarreal Cavazos
	Consejero Alumno	122	Srita. Marbella Saraf Ramírez Pérez
Preparatoria No. 15	Consejero Ex-Oficio	123	Ing. José Luis Guerra Torres
Preparatoria No. 16	Consejero Ex-Oficio	124	M.C. Sandra Elizabeth del Río Muñoz
	Consejero Profesor	125	M.E.C. Myrella Solís Pérez
	Consejero Alumno	126	Srita. Aylín Sofía De Anda Robles
Preparatoria No. 17	Consejero Ex-Oficio	127	C.P. Claudia Martínez López
	Consejero Profesor	128	M.C.E. Jorge Luis Treviño Treviño
	Consejero Alumno	129	Jvn. Saúl Hernández Hernández
Preparatoria No. 18	Coordinador	130	Dr. Aarón G. Villarreal Elizondo
	Consejero Profesor	131	Mtra. Ma. del Pueblito Villarreal Gza.
	Consejero Alumno	132	Srita. Lesley Elide Rodríguez Garza
Preparatoria No. 19	Consejero Ex-Oficio	133	M.A. Raúl Patricio Garza Cortinas
	Consejero Profesor	134	Lic. Hilda Perla Azuara Rodríguez
	Consejero Alumno	135	Jvn. Ángel Tadeo Chávez Granados
Preparatoria No. 20	Consejero Ex-Oficio	136	M.A. Juan García Ramírez
	Consejero Profesor	137	Dra. Olga Nelly Estrada Esparza
	Consejero Alumno	138	Srita. Luissana Marroquín Tamez
Preparatoria No. 21	Coordinador	139	M.E.C. Luciano Escamilla Reyes
	Consejero Profesor	140	M.A. Tirso Manuel Rodríguez Álvarez
	Consejero Alumno	141	Jvn. José Armando Chapa Reyna
Preparatoria No. 22	Consejero Ex-Oficio	142	M.C. Carlos Torres González
	Consejero Profesor	143	M.D.M. Miguel Ángel Betancourt Rmz.
	Consejero Alumno	144	Srita. Mónica Michelle Leal Adame
Preparatoria No. 23	Consejero Ex-Oficio	145	M.C. Roberto Martínez Chitoy
	Consejero Alumno	146	Srita. Karime Dávalos Mata
Preparatoria No. 24	Consejero Ex-Oficio	147	M.E.C. Dora Elia Velarde Sánchez
	Consejero Profesor	148	M.C. Pedro Alonso Sema Sánchez
	Consejero Alumno	149	Jvn. Juan Pablo Sandoval Cajero
Preparatoria No. 25	Coordinador	150	Lic. Jaime César Triana Contreras
	Consejero Profesor	151	M.C. Juan Antonio Cuéllar Carvajal
	Consejero Alumno	152	Srita. Alba Mariana Villarreal Martínez

Dr. Jesús Ancer Rodríguez
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera
Secretario General



“Educación de clase mundial, un compromiso social”

